EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.491 | Montevideo, Jueves 11 de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA — El viernes 12, estreno de la película BAJO EL SOL DE LA PAMPA, interpretada por la compañía Vittone-Pomar. Platea con entrada: 60 centésimos.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Queirolo.

Hoy jueves 11, a las 8 p. m.: 1.a sección, LA MARCHA DE CADIZ; 2.a, EL SEÑOR JOAQUIN; 3.a, AMOR A OSCURAS Y PENA DE BASO (estreno); 4.a, LA RESTAURACION.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, id id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.20; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Tertulia con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

CIRCO FOUREAUX-MANETTI — Función todas las noches.

Precios populares: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Preferencia, 1.00; Plateas con entrada, 0.80; Preferencia, niños menores de 10 años, 0.70; Platea, niños menores de 10 años, 0.60; Entrada general y a gradas, 0.40; Id para niños, 0.30.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

ALMACENES. — Se venden dos ciudad vieja. Urgente. Tratar: Casa de Balances, Ituzaingó 1467. Palacio Braceras. M. B. Comesaña.

CASITA en la Aguada se compra. Ituzaingó 1467, Palacio Braceras. M. B. Comesaña.

CASITA a plazos se vende en la calle Gerentes. Ituzaingó 1467. Palacio Braceras. M. B. Comesaña. Títulos en poder del doctor Sbárbaro.

CHACRAS Y SOLARES. En la Estación Reboledo se venden a plazos. Títulos en la Agencia Regional Moratorio. M. B. Comesaña. Ituzaingó 1467.

SOLAR a plazos en la Aguada se compra. Ituzaingó 1467. M. B. Comesaña.

PROPIEDADES de altos, se venden en calle Mercedes. Renta 160 $. Precio 50 $ metro. Tratar: Cebollatí 2073. 1443-My.13.

ALQUILANSE casas, frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 1442-My.13.

CAMPO—En el departamento de Cerro Largo, 9.a sección, se arrienda una suerte. Está disponible. Para tratar: Andes 1174, Montevideo. 1447-My.17.

UN RICO dormitorio Luis XV de 2 cuerpos, nogal y roble, lunas biseladas, se vende muy barato. Colón 1480. 1438-My.13.

ARMARITOS, Escaleras, Mesas, Bancos, Cacerolas, Sartenes franceses, Cocotte, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Juguetes, Lozas, Cristales, Tinas, Fiambreras. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1441-My.16.

APRENDA y lleve sus libros de Contabilidad; el contador Bardier se lo enseñará en brevísimo tiempo. Ituzaingó 1332. Victoria 1574. 1410-My.12.

ESTANCIERO.—Tómanse en pastoreo hasta el 30 de Setiembre, 300 reses. Campo muy empastado, de pasturas finas. Tratar: Rondeau 1594, Montevideo. 1440-My.21.

AUTOMOVIL, un lindísimo doble phaeton de 35 a 40 H. P. Isotta Fraschini, se vende. Dirigirse a Santa Fé 3133 en Buenos Aires. 1426-My.12.

SE VENDE Chalet en Pocitos, calle 21 de Setiembre, próximo a la Rambla, al costado de la hermosa Plaza de Trouville. Precio módico. Referencias y datos, calle Juncal N.o 1361, de 2 a 4 p. m. 1411-My.12.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725 con Matías F. Zeballos. Montevideo, o con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordoñez. 1316-my.14.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1262. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 950. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista. — De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 3442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Mercedes 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 1165. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, ha abierto su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Daymán 1339. Consultas de 1 a 3, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Telégono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oido, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1489, Central. 4047-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sifilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN E. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 720. 1064-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, naríz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 2714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñeras, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Cappuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Mosso de Méndez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1416-My.18.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los impresos a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las diez y seis horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1432-My.15.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los libros a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las quince horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1431-My.15.

GENERALES

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo, en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis, correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439. 842-h.n.o.

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mútua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece millares perteneciente al mes de Junio de 1916. Jn.1.o.

COMPAÑIA DEL
Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.

1409-Jn.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 13 y domingo 14

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 15.

Miércoles 17 y jueves 18 (feriado)

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 19.

Sábado 20 y domingo 21

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.39	1.02
" 25 de Agosto	1.68	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.30	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Cazot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne,
Administrador General.
1320-mts.,jvs.ybs.My.27.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que, debidamente autorizado por mis acreedores, que representa la Liga de Defensa Comercial en virtud de un convenio celebrado con aquellos, he contratado vender a don José Pons Tordesillas, mi casa de comercio en los ramos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, sita en San Eugenio, departamento de Artigas. Los que se consideren acreedores, o por cualquier otro concepto, con derechos a dicho comercio, deben deducirlos dentro de los 30 días de esta publicación.—Francisco Caamaño.—Montevideo, Mayo 11 de 1916. 1454-Jn.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor Pedro Pelazza, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en Espinillar, departamento del Salto, y a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Espinillar, Mayo 6 de 1916.—José Sarli. 1452-Jn.6.

PROMESA DE VENTA — Maestre Campo, Mayo 6 de 1916.—Habiendo prometido en venta al señor Miguel Adolfo Gamosi, las existencias de mi casa de comercio establecida en Maestre Campo, departamento de Durazno, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley del 30 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y del público en general.—Firmado: Andrés Abella. 1451-Jn.6.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 15 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 10 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 1469-My.12.

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND HARRIS

Se avisa á los recibidores de carga por éste vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 11 y 12 del corriente, de de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Mayo 10 de 1916.—Christophersen Hnos., agentes. 1460-My.12.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una casita situada en la calle Rocha N.o 2.760, entre las de Colorado y Avenida General Garibaldi, compuesta de tres piezas, servicios, etc.

EL SABADO 27 del corriente, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Francisco E. Gonzalez. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Mayo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este departamento, en el paraje llamado Reducto, señalado con el número dos en el plano de subdivisión que se tiene a la vista, de fecha Octubre de mil novecientos once del agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de ochenta metros, nueve decímetros cuadrados, que según dicho plano se deslindan así: ocho metros cincuenta centímetros de frente al Oeste a la calle Rocha, distante trece metros de la esquina formada por esa calle y la de Colorado; nueve metros cuatrocientos veinte y tres milímetros en el Norte, lindando con el solar número tres; igual extensión en el Sur, lindando con el solar número uno, y ocho metros cincuenta centímetros en el Este, lindando con el solar número doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio. 1448-My.27.

ESTRAGOS EN ALFALFARES Y CEREALES

UNA NUEVA PLAGA DE PARASITOS

El ingeniero agrónomo Gonzalo Victoria, fitopatólogo del Ministerio de Agricultura del vecino país, a raíz de observaciones recientes, ha obtenido materiales que confirman la existencia en la Argentina de la "rhizoctonia" violácea de la alfalfa y de la "ophiobolus graminis" de los cereales. La existencia de ambas enfermedades, que causan grandes estragos en los alfalfares y en los cereales en Europa, fué señalada hace algún tiempo por el ingeniero José M. Huergo (hijo), sin que hasta ahora se hubiera comprobado.

El "ophiobolus graminis" fué descubierto en plantas de trigo procedentes de la estación Teodelina, en la provincia de Buenos Aires, creyéndose, muy fundadamente, que se halla difundida en varias regiones del país, toda vez que es una enfermedad que pasa inadvertida para los agricultores, que la atribuyen más bien a causas climatológicas.

En cuanto a la "rhizoctonia" de la alfalfa, se sabe que existe en algunos alfalfares del Chaco donde ha causado ya importantes estragos.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Y NUESTROS PRODUCTOS

Se nos informa que el gobierno alemán ha aceptado y dispuesto el pago de las reclamaciones presentadas al Ministerio de Relaciones Exteriores por los señores Restelli y Canoe, Birni, Lahusen y Ferrés y Ca., por importe de varias partidas de cueros enviados a Amberes y ocupados por la administración alemana al entrar a dicha ciudad. El gobierno austro-húngaro, a su vez ha aceptado la reclamación de la casa Allende y Ca. por igual causa.

Esta terminación feliz de estos reclamos, se debe en parte a las gestiones del señor jefe de la sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestro compatriota, señor Rey.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 11 de 1916

AUTONOMIA DEPARTAMENTAL

En el Capítulo II, artículo D bis, inciso primero del proyecto del señor Batlle sobre autonomía departamental, se acuerda como facultad de cada asamblea representativa, la de decretar todas las medidas que requiera el interés público dentro de los límites de la jurisdicción hasta donde se extienden sus facultades de gobierno. Aunque las palabras "interés público", en su latitud, encierran muchas facultades de organización y fiscalización, no expresan con precisión cuales son ellas dentro de las disposiciones generales que regulan la vida nacional. Entendemos que dentro del principio de autonomía que el proyecto a que nos referimos acuerda a los departamentos, cabe la redacción de la Carta Orgánica que fijará, en todos sus detalles, las atribuciones de las asambleas representativas y de las juntas de gobierno departamental, como así mismo el montaje administrativo en lo relacionado con la percepción de sus rentas y la realización de la verdadera obra de progreso, material, moral y cultural de cada departamento. Es decir, cada asamblea representativa, de acuerdo con las exigencias y las necesidades del medio ambiente donde actúa redactaría las bases de su gobierno propio concediendo mayores o menores libertades a las distintas zonas del departamento de acuerdo con las ideas que al respecto predominaran en su seno.

Acordarían o no la autonomía municipal requerida por los anhelos regionales y por los diversos pueblos que viven en el departamento, y establecerían funciones distintas para los miembros de la Junta de Gobierno que tendrían a su cargo la tarea ejecutiva de la administración departamental.

Si así fuera, no puede impugnarse el proyecto en cuestión hasta que se conozcan los fundamentos de la Carta Orgánica que por sí, con la aprobación de la Asamblea General Legislativa o de cualquier otra alta Corporación Nacional, redactaran las asambleas representativas departamentales como código de gobierno propio. El peligro de la centralización administrativa en la capital del departamento a que nos referíamos en nuestro artículo anterior, quedaría subsistente, dependiendo su rigor de las ideas más o menos avanzadas que primaran en el seno de las asambleas representativas y de las teorías descentralizadoras de sus miembros.

Es sabido que entre uno y otro departamento del país, no existen diferencias de carácter étnico, social ni religioso que los distinga y establezca características especiales que sería menester contemplar al legislar sobre la organización administrativa de cada uno de ellos. Desde uno a otro extremo de las fronteras que separan nuestra nacionalidad de las vecinas, existe un solo carácter, una sola unidad política sin diferencias atávicas, una sola contextura ideológica y social. No hay entre nosotros problemas de razas lo que permite que las leyes puedan aplicarse por igual a todas las zonas del país, sin más resistencias que las que lógicamente se desprenden de la naturaleza humana frente a los intereses que lesiona. Estas características de nuestra nacionalidad hacen posible la redacción de una sola Carta Orgánica para todos los departamentos en el pleno goce de su autonomía administrativa, redacción que podría corresponder a la Asamblea Nacional Constituyente o a la Asamblea General Legislativa de acuerdo con los principios aceptados para la nueva Constitución que regirá los destinos públicos.

Fuere cual fuere el procedimiento a seguirse en la organización administrativa departamental, creemos conveniente que el Capítulo I del proyecto del señor Batlle se completara, para la mejor interpretación de todo su alcance, con nuevos agregados que asegurarían, conjuntamente con la autonomía departamental, el régimen del municipio libre, base esencial para el desenvolvimiento integral de las energías nacionales. Es sabido que la constitución de las […] to material, moral y cultural, el régimen de autonomía municipal no sería más que una extensión de aquella, evitándose la repetición del mal de la centralización nacional, en las capitales de los departamentos, con detrimento de los pueblos, de los distintos núcleos urbanos que tienen sus necesidades y sus aspiraciones y cuya relación con la capital departamental vendría a ser la misma que la de los departamentos frente al poder central actual. No habría el más remoto temor de rivalidades entre pueblos de un mismo departamento y cada uno podría realizar la obra de progreso que se sintiese capaz por sus riquezas, por la iniciativa y las energías de sus pobladores, sin ingerencias perjudiciales y sin trámites dilatorios. Porque si bien en el seno de la asamblea departamental tienen todas las secciones rurales su representación y en conjunto pueden formar una mayoría que se oponga a cualquier absorción de la ciudad, como fuerzas dispersas, para bregar por una mejora local, llamémosla lugareña, estarían siempre en minoría los miembros seccionales. Y para evitar todo eso es que creemos conveniente que se completara el proyecto sobre autonomía departamental, con el agregado que proponemos y sobre cuyo alcance insistiremos al ocuparnos de las Juntas de Gobierno departamentales.

Saneamiento de Paysandú

EL PROYECTO DEL Dr. ETCHEVEST

El proyecto reformando la faz financiera de las obras de saneamiento de Paysandú, ha merecido general aceptación entre el vecindario de la progresista ciudad. Y es que en efecto el plan primitivo, consistente en que cada propietario abonara la misma cantidad, fuera cual fuera la ubicación de su propiedad, gravaría de tal modo a los dueños de solares retirados de la parte céntrica de la población, que en muchos casos el impuesto superaría al valor mismo del terreno y el inmueble. La reforma proyectada por el diputado doctor Etchevest, corrige ese error y al mismo tiempo impide tenga el Gobierno que quedarse con las propiedades de los que no podrían en manera alguna sufragar el impuesto de las obras de salubridad, lo que sería causar un daño, sin beneficio alguno para el fisco y antes bien en perjuicio de los intereses de éste, ya que difícilmente podría enajenar esas propiedades en mucho tiempo en condiciones que no significaran un quebranto. Establecido el impuesto sobre la base del aforo de cada propiedad, la proporción correspondiente hace que no sea gravoso para los pequeños propietarios y pueda ser sufragado por todos. Es ese el procedimiento científico, justiciero, y seguramente será aceptado por la Cámara y el Gobierno, pues precisamente responde a la tendencia dominante en los legisladores respecto a la aplicación de toda clase de impuestos. La contradicción entre las teorías profesadas por la generalidad de los diputados y el plan financiero aprobado es flagrante. Hacer contribuir, en igual forma, con la misma suma al propietario de un inmueble de escaso valor y al de una propiedad altamente valorizada por su ubicación, era retroceder en cuestiones de impuestos al período pre-científico, cuando la igualdad se entendía en sentido individual, con prescindencia absoluta de los bienes de cada uno, bienes que establecen una desigualdad manifiesta. Es el régimen que perdura en los artículos de consumo y que hace contribuya con igual cantidad el rico que el pobre, aunque éste tenga que descontar de su alimentación la parte que está obligado a entregar al Estado. Tal sistema, llamado a desaparecer con el tiempo, no cabe darle carta de naturaleza en los impuestos de nueva creación, sobre todo cuando se aplican a la propiedad, a la cual se debe gravar racionalmente, en proporción a su valor efectivo y no con prescindencia de éste. El proyecto del doctor Etchevest, ha originado en Paysandú vivas discusiones, siendo digno de notar que en su favor se han manifestado personas cuya condición social y posición económica no ha sido obstáculo para que aprecien la justicia que lo informa.

—Acéptase la renuncia del señor Torcuato Alvarez, del cargo de secretario de la Comisión A. de Cerrillos y se nombra en su reemplazo, a don Fernando Daigalarrondo.

Resolviendo un conflicto

El Ministerio del Interior dictó resolución en los antecedentes formados con motivo de la desinteligencia surgida entre la Junta E. A. de Minas y la Intendencia, en virtud del horario que debe regir para ambas oficinas.

La resolución declara improcedente la resolución de la primera de las oficinas nombradas.

Cartas de ciudadanía

El Gobierno expidió ayer cartas de ciudadanía a favor de José Domingo Cerrutti, Bernardo Lamas, Vicente Plancls, Raúl Civils Garay, Wenceslao Priva, Juan Rey, Fernando Farco, Juan Castelli y Torres, Vicente Consentino, Emilio Díaz Soto, José Insúa, Santiago Patrone, Bartolomé Castello, Simón Coronel, Camilo Estayro, Ramón Blanco, José Bres, Pedro Gianotto, Antonio Ramos, Juan Rivero, Antonio Hadad, Benjamín Lancor, Nicola Polito, Erasmo Di Domenico, Regino Amor, Pedro Fabrega, Roque Calazzi, Andrés Lluch, Manuel Rodríguez, Vicente D. Mato, Lorenzo Piccardo, Francisco Darrula, Juan Laguzzi, Gaspar Dotres, Antonio Vañy, Francisco Pichel Bermúdez, Feliciano Mier, Francisco Peña, José Elena, Antonio Martínez, Manuel Martínez, Angel Cocomero, José Calazzo, Manuel Pérez, A. Mazzela, Gaspar Maiques (hijo), Prudencio Silva, Alberto Santa Clara, Claudio Rovira, Rogelio Fernández, Víctor Ernesto Francesnoll, Salvador Omeda, Angel Rodríguez, Vicente Castellano y Juan García (hijo).

NOTAS DE FENIX

¿Uxoricidio o suicidio?

[illegible]

El yantar de Don Quijote

[illegible]

FENIX.

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

La sesión de ayer

[illegible]

Pecadores relapsos

[illegible]

... bierno que se han mostrado completamente contrarios a la creación de eso impuesto, declarando que lo más que cabría en el caso sería la fijación de un timbre de $ 0.25 en cada juicio de desalojo, cuyo producido sería entregado a aquella oficina. Compartiendo la Junta esta manera de pensar aprueba el informe el que será elevado al Ministerio del Interior, ya que ésta había solicitado expresamente la opinión de la Junta en el caso.

Nomenclatura de la ciudad

La Intendencia eleva una nota de la Sección Informaciones y Vigilancia de la Dirección de Obras Municipales, dando cuenta que existe una calle conocida indebidamente por "Municipio", en la extensión de una cuadra, y paralela a la que lleva ese nombre oficial, entre las de General Brandzen y Carapé y manifestando que sería conveniente se pasara a la Comisión de Nomenclatura, a fin de darle su correspondiente denominación. La Corporación accede al pedido.

Trasposición de un rubro

La Comisión Auxiliar del Paso del Molino pide que no teniendo aplicación la partida de $ 48 que le asigna la ley de presupuesto para servicio del teléfono, se le autorice para efectuar una trasposición de ese rubro al de "Obras y Servicios".

La Junta acepta el pedido.

Comisión municipal de fiestas

Luego el doctor Ghigliani significa que como todos los años, la ley que autoriza la inversión de los fondos para las fiestas de carnaval, se sanciona con bastante atraso, es de opinión que desde ya deben hacerse las gestiones correspondientes, adelantando que sería también conveniente se incluyera la partida que se considere del caso en el presupuesto, a fin de que no haya necesidad de sancionar todos los años una ley especial.

Adquisición de un cuadro

A pedido del mismo edil, la Junta aprueba la compra del cuadro de [illegible]

EJERCITO Y ARMADA

CONTADOR DELEGADO

[illegible]

MODELO DE CALZADO

[illegible]

AGREGADOS MILITARES

[illegible]

ACCION COLEGIALISTA

Comité Estudiantil Colegialista

[illegible]

Comité Colegialista «Usina Eléctrica de Montevideo»

[illegible]

Club Colorado "Arturo Santa Anna" de la 13.a sección

[illegible] señor Elías Rodríguez Arasa, la asamblea resuelve por aclamación adoptar el nombre de Arturo Santa Anna.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este comité, para la reunión que tendrá lugar hoy, jueves, a las 18 horas, en la Comisión N. Colorado. Orden del día: [illegible] y próxima gran conferencia.—Juan A. Delfino, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

Partido Nacional

"Club Dr. Gabriel I. Borrás"

Bajo la presidencia del señor José Segundo y la actuación de los secretarios A. M. Fernández, P. Errasquin y Manuel Sabajeiro, reunió ayer la Comisión Directiva del Club, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, habiendo sido invitada especialmente el Sub Comité Acción Cívica de la 3.a sección.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada, se aceptaron [illegible] socios propuestos y [illegible] pasaron a la pizarra.

Se dió cuenta de la personería política acordada [illegible] y de las notas de los jefes del partido, señores [illegible] Pedro Ferrés, [illegible] Miguel A. Pereira, [illegible] sión al nuevo comité político.

Se aprobaron [illegible] al caudillo [illegible] Manuel D. Rodríguez [illegible] diéndole [illegible] a la familia [illegible] Alvarez en [illegible]

Se acordó [illegible] nota de pésame [illegible] don Juan A. [illegible] además que [illegible] miento llegó tarde al Club, imposibilitando su representación al sepelio. Los señores Juan José Muñoz, Antonio M.a Fernández e Isidoro Noblia enviaron las fotografías que les fueron solicitadas, a efecto de ser colocadas en el gran cuadro de servidores del partido.

Se acordó pasarle una nota a la seccional 3.a con el fin de que señale domicilio, días y horas, dentro de la jurisdicción a efecto de solicitar los carnets partidarios.

La mesa dió cuenta que conmemorando la gloriosa fecha del 25 de Mayo y sobre todo en estos momentos en que el pueblo argentino y su gobernante han dado el más alto ejemplo de honradez política, resuelve sortear entre los nacionalistas de su seno, una hermosa máquina de coser, que ha sido donada al Club y al Sub Comité Acción Cívica de la 3.a. El acto del sorteo se efectuará el 24 por la noche en presencia de todos los concurrentes y la Comisión del Club. Recomendándose a los asistentes la mayor actividad en su propaganda cívica, se levantó la sesión a las 11 p. m.

El aniversario de la muerte de Diego Lamas

La Comisión Nacionalista de la 4.a sección judicial viene trabajando con entusiasmo para el mejor éxito de la ceremonia a realizarse el día 20 del corriente en el local de la Sociedad Francesa, conmemorativa del aniversario de la muerte de Diego Lamas.

Serán invitadas las altas autoridades partidarias, así como todos los centros partidarios de la capital.

Durante la tarde de ese mismo día, el Club "Diego Lamas" de la 8.a sección, realizará también una ceremonia en la tumba que guarda los restos de aquel compatriota en el Cementerio Central.

La asamblea de Tapia

Como ya lo hemos anunciado, el día 28 del corriente se verificará en los campos del ciudadano Matías Trías, en Canelones, una asamblea partidaria, prestigiada por el Comité Popular, que preside el doctor Lorenzo Carnelli.

La administración del Ferrocarril Central hará correr un tren expreso el mencionado día, que se detendrá en los mismos dominios de la reunión para comodidad de los excursionistas que concurran desde la capital.

De Porto Alegre a Bagé

Construcción de un ferrocarril

El gobierno del vecino Estado de Río Grande proyecta actualmente la construcción de una nueva línea férrea que deberá ligar la ciudad de Porto Alegre con Bagé. El punto de partida de esta nueva línea será la Barra do Ribeiro, 9.o distrito de Bagé. La nueva vía férrea que tendrá una extensión de 500 kilómetros, aproximadamente, será construída por elementos de la Brigada Militar. Según el trazado de dicha línea pasará ella por los municipios de San Juan de Camaguan, Cangussú, Piratiny, Pinheiro Machado y Bagé, punto donde terminará. Los estudios para este importante ramal ferroviario han sido hechos por el doctor Verissimo de Mattos, miembro del Directorio de Viacao Terrestre de la Sección de Obras Públicas.

Ministerio de Instrucción Pública

EL ULTIMO ACUERDO

En el acuerdo de Instrucción Pública el Presidente firmó los siguientes asuntos:

Nombramientos

Se nombra al guardián de la Cárcel Penitenciaria don Celedonio V. Muñoz, vigilante 2.o del mismo establecimiento en reemplazo de Basilio Pollero que renunció, y para subrogar a éste en el cargo de guardián, al aspirante don Emilio Canolini.

—Se nombra a don Pedro Sosa, pinche en la Colonia Nacional de Varones.

—Nómbrase a los señores Antonio Mongarelli, Ubaldo de Dovitiis y Augusto Toisseiro, para las Cátedras que se indican, en el Liceo de Colonia.

Autorizaciones

Se autoriza al H. Consejo de la Escuela N. de Comercio para dictar en la referida Institución una Cátedra Libre de idioma inglés, y se designa con carácter honorario profesor de la misma a don Juan Arturo Hirat, cuyo nombramiento se propone.

—Se autoriza a la Universidad para invertir la suma de $ 130 en la adquisición de un armario-biblio[teca para el Liceo de E. Secundaria de San José.

—Se autoriza a la Dirección G. de I. Primaria para presupuestar con cargo a eventuales cinco ayudantías de 2.a clase para los cursos nocturnos de adultos con una asignación de $ 25 mensuales, sujeta a los descuentos que establecen las leyes de 10 de Octubre y 29 de Julio de 1915.

—Se autoriza a la Dirección de la Biblioteca Nacional para invertir $ 200 en mejoras en instalaciones.

"Asociación Patriótica del Uruguay"

La "Asociación Patriótica del Uruguay" prepara en estos momentos la conmemoración de la batalla de Las Piedras, que se realizará el próximo 18 de Mayo. [illegible]

[illegible] tencia.—La secretaría.

DESCUBRIMIENTOS MACABROS

En un convento de monjas

SANTIAGO DE CHILE, 10.—El Juzgado del Crimen que instruye el sumario relacionado con el hallazgo de esqueletos y restos de niños en los terrenos que ocupaban las monjas capuchinas, ha pedido informes sobre este asunto a la Vicaría del Arzobispado.

El conocido historiador e investigador Tomas Thayer Ojeda ha manifestado que en ningún documento histórico ni en leyenda alguna consta que en el sitio que ocupaba el monasterio existiera con anterioridad la edificación de cementerio alguno, pero que desde la fundación de la ciudad fué costumbre de los pudientes el ordenar que se les sepultara en la iglesia.

Consejo Superior Técnico

Apoyando su creación

El Ministerio de Instrucción Pública ha solicitado la opinión del director del Instituto de Higiene Experimental doctor Sólari, sobre el proyecto de creación de un Consejo Superior Técnico del Estado, del que es autor el director del Instituto Meteorológico Nacional. El Ministro de Instrucción Pública, de acuerdo con las indicaciones formuladas por el señor Bazzano, ha resuelto pedir informes a las personas que se indican en el memorandum antes de tomar una resolución con carácter definitivo. Hasta ahora todos los informes expedidos son favorables al proyecto, algunos de ellos altamente elogiosos. El Ministerio tiene ya la opinión del Consejo Nacional de Higiene, director de la Asistencia Pública Nacional y Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado.

Intervención yankee en Santo Domingo

NUEVA YORK, 10.—Anuncian de Santo Domingo que desembarcaron allí fuerzas de infantería de marina norteamericana, las que se encuentran acampadas en las afueras de la ciudad.

WASHINGTON, 10.—El secretario del Departamento de Marina, Mr. Daniels, ha declarado a un núcleo de periodistas que han sido enviados a Santo Domingo, tres destróyers norteamericanos y que a bordo de ellos van dos compañías de fuerzas de infantería de marina.

Comité C. «Dr. José Espalter»

Las asambleas del 14, en Minas

Se ultiman por parte del Comité "Espalter" y del Comité Departamental Colorado de Minas los detalles relativos a las dos asambleas que en la tarde y en la noche del próximo domingo tendrán lugar en la ciudad de Minas.

Como ya hemos adelantado han sido designados oradores, por parte del Comité Espalter, los señores diputados Ricardo Espalter, Francisco Alberto Schinca, Perfecto López Campaña, Ovidio Fernández Ríos, Eugenio Martínez Thedy y señores Daniel Pírez Montiel, Durbal Salari, Andrés Delfino y César Charlone.

Los miembros del Comité Espalter, conjuntamente con los correligionarios que quieran concurrir a dichos actos se trasladarán a Minas en un expreso que partirá a las 6 horas del día domingo, a cuyo efecto se hallan en venta, de las 18 a las 19 horas, en la Comisión N. Colorada, Andes 1287, los pasajes correspondientes.

LA PROTECCION A LOS ANIMALES

La Sociedad Protectora de los Animales "General Artigas", se ha presentado a la Municipalidad solicitando se dicte una ordenanza, que prohiba levantar de la vía pública, los animales heridos y enfermos, en carros y jardineras, pues como son inadecuados los hacen sufrir mucho; sólo debe hacerlo la ambulancia de aquella Sociedad, o la del Corralón Municipal, que son especiales para ello.

La Sociedad "Artigas", ha observado que a muchos animales, que le fueron retiradas, las crueles anteojeras tenían la vista llorosa y una línea violácea en la retina lo que les producirá la ceguera, por otra parte se acabó aquello "del recelo y la saña", pues como los animales ven para todos lados, marchan tranquilos y evitan los peligros.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Asturiano

Este prestigioso Centro, organiza en estos momentos un festival para el 20 del corriente, conmemorando el aniversario de la batalla de Covadonga. El cuadro dramático del Centro pondrá en escena, el proverbio en un acto del señor F. Camprodón; [illegible], el hermoso drama titulado "Lorenzo" y la zarzuela "El ilustre Recochez", cuyos ensayos [illegible] por el señor J. Carressons.

Las partes musicales estarán a cargo del señor V. Garrido.

ERNST CONDENADO A MUERTE

BUENOS AIRES, 10.—El Juez del Crimen ha fallado condenando a muerte a Miguel Ernst, sujeto que demostrara ser tenebroso y [illegible] Schneider, en el mes de Junio pasado, con objeto de apoderarse de sus bienes.

El "Paranaguá" uruguayo

BUENOS AIRES, 10.—Se ha firmado la venta del vapor argentino "Paranaguá".

Lo adquirió la casa Dodero. El barco será inscripto en la matrícula uruguaya.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Sesionó hoy la Comisión Directiva resolviendo lo siguiente:

Agregar el siguiente artículo al Reglamento de Carreras:

En las carreras de handicaps, que no sean clásicas, los caballos de 5 años no podrán llevar un peso menor de 50 kilos, los de 6 años menor de 53 kilos y los de 7 años o más edad, llevarán como mínimum el peso correspondiente a su edad.

Esta disposición entrará en vigencia el 1.o de Marzo de 1917.

Agregar también estos dos artículos:

Todo caballo que no haya corrido, por lo menos dos veces en el Hipódromo de Maroñas, llevará en dos primeras carreras de handicaps, como mínimum, el peso por edad.

—En las carreras de perdedores ningún caballo podrá correr sin tener una residencia en el país menor de dos meses.

Estos dos artículos regirán a partir del 1.o de Junio próximo.

—Que a partir del 1.o de Junio próximo la apertura de cartas se haga los lunes a las 17 horas, los handicaps los martes a las 14 horas y el forfeit los miércoles a las 15 horas.

—Que el 1.o de Setiembre próximo cesa el convenio que tiene la institución con el señor Abelardo Peña por confección del programa oficial.

LOS FORFAITS

Premio Retama — 2000 metros — Parfait 58 kilos, Chingolo 56, Flagelo 56.

Premio Silencio — 1600 metros — Zoraida 58 kilos, Buitre 58, Duende 60.

Premio Carpanetto — 1600 metros — Hugonote 52 kilos, Gulliver 58, Lince 58.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

Pronósticos

1.a carrera—Prebenda.
2.a " —Turquette.
3.a " —Visionario.
4.a " —Francisco José.
5.a " —Falerna.
6.a " —Petite Ecurie.
7.a " —Decidida.
8.a " —Ermita.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Tribuna — 1.a carrera, Folk; 2.a, Cita; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Given Or; 5.a, Protea; 6.a, Estribor; 7.a, Pegaso; 8.a, Chilca.

Ultima Hora — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Bicarbonato; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Bizet; 8.a, Floripar.

Revista Sportiva — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Given Or; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Insula; 8.a, Floripar.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Salvatierra; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Mystery; 4.a, Aspirante; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Uriburu; 8.a, Floripar.

El Nacional — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Given Or; 5.a, Abea; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Desastre; 8.a, Floripar.

P. B. T. — 1.a carrera, Salvatierra; 2.a, Cita; 3.a, Mystery; 4.a, Aspirante; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Insula; 8.a, Diamant.

Giornale d'Italia — 1.a carrera, Folk; 2.a, Cita; 3.a, Charm; 4.a, Given Or; 5.a, Majestuosa; 6.a, Madeline; 7.a, Insula; 8.a, Ermita.

El Diario — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Mystery; 4.a, Aspirante; 5.a, Falerna; 6.a, Matchbox; 7.a, Bizet; 8.a, Floripar.

Fray Mocho — 1.a carrera, Folk; 2.a, Cita; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Aspirante; 5.a, Falerna; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Bizet; 8.a, Chilca.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Folk; 2.a, Pretty Dolly; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Bicarbonato; 5.a, Falerna; 6.a, Petite Ecurie; 7.a, Bizet; 8.a, Floripar.

Roma — 1.a carrera, Old Maid; 2.a, La Maravilla; 3.a, Bollo Marín; 4.a, Aspirante; 5.a, Falerna; 6.a, Madeline; 7.a, Desastre; 8.a, Floripar.

La Prensa de Belgrano — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Cita; 3.a, Mystery; 4.a, Bicarbonato; 5.a, Falerna; 6.a, Farol; 7.a, Bizet; 8.a, Floripar.

La Epoca — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Milichus; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Insula; 8.a, Floripar.

La Unión — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Bicarbonato; 5.a, La Fleche; 6.a, Farol; 7.a, Decidida; 7.a, Chilca.

La Razón — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Mystery; 4.a, Given Or; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Pegaso; 8.a, Floripar.

Gaceta de Buenos Aires — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Terrona; 3.a, Charm; 4.a, Bicarbonato; 5.a, Falerna; 6.a, Madeline; 7.a, Bizet; 8.a, Ermita.

La Argentina — 1.a carrera, Prebenda; 2.a, Cita; 3.a, Saca Chispas; 4.a, Given Or; 5.a, La Fleche; 6.a, Estribor; 7.a, Insula; 8.a, Lusitano.

Campo y Sport — 1.a carrera, Folk; 2.a, Terrona; 3.a, Mystery; 4.a, Milichus; 5.a, Falerna; 6.a, Estribor; 7.a, Insula; 8.a, Floripar.

POR LOS DEPARTAMENTOS

PAYSANDU

A fines del corriente mes o a principios del entrante, aparecerá, editado por la Comisión Colorada Departamental, un periódico de propaganda partidista que llevará por título "El Uruguay".

"El Uruguay" defenderá activa y enérgicamente una campaña en favor del colegiado.

—Se realizó ayer en el saladero Nuevo Paysandú, una importante reunión colegialista, a la que asistieron elementos de prestigio en esa sección.

El fin de la reunión era constituir un comité de propaganda para la gran asamblea que se realizará en esta ciudad el 4 de Junio próximo.

SALTO

Se realizó la audiencia concedida a la maestra Elisa Falcao por la Comisión de Instrucción Pública y a solicitud de dicha señorita. La audiencia duró dos horas y media, guardándose reserva sobre su resultado.

—Debido a la bajante del río Uruguay, que está tomando proporciones alarmantes, la navegación por dicho río se está haciendo con muchas dificultades.

Según las informaciones suministradas por las autoridades marítimas, las aguas siguen descendiendo con rapidez encontrándose esta mañana a 5 centímetros bajo cero de la escala.

Si esta bajante continúa en la próxima semana, los vapores de la carrera trasbordarán en Corralitos utilizándose las lanchas del paso que posee la compañía Mihanovich.

—Una nota brillante, rompiendo la monotonía de nuestros espectáculos públicos, ha sido el primer concierto dado por el violinista Chretien en el salón "Ideal".

—Para el 15 del corriente, ha quedado fijada la fecha de una conferencia colorada reformista en el teatro Larrañaga.

SAN JOSE

Ha sido conducido a esta ciudad, con procedencia de Arroyo Grande, el señor N. Elisiche, quien se halla atacado de carbunclo.

Según se afirma, el domingo último se trajo también otra persona atacada de la misma enfermedad.

MINAS

Para el 14 del actual se anuncia una reunión colegialista que se llevará a cabo en el paraje conocido por "Hipódromo Berrondo".

—El club pro-unificación recientemente constituído, dirigió una nota al ciudadano don José Batlle y Ordóñez, invitándole para la reunión y conferencia a celebrarse el día 14.

Según se informa, es muy probable que acepte dicha invitación.

—Siguen con actividad los trabajos para realizar una velada a objeto de recojer, con su producto, una bandera a la escuela de 2.o grado, que dirije la señorita Francisca S. Zabala.

FLORIDA

El señor Antonio Ferreiro, jefe de la sucursal telefónica local de "La Cooperativa", ha anexado con un esfuerzo digno de loa, sus líneas departamentales a las de Durazno, Flores y Río Negro.

EL CANCILLER INTERINO DEL BRASIL

SU PASO POR NUESTRO PUERTO

A bordo del paquete inglés "Amazon" que siguió viaje para Europa, estuvo en nuestro puerto el ministro de Relaciones Exteriores interino del Brasil, doctor Luis de Souza Dantas. El distinguido diplomático representó a su país en la Argentina hasta hace muy poco y acaba de ser nombrado subsecretario en el departamento de asuntos extranjeros, debiendo desempeñar la cartera mientras dure la licencia que le ha sido concedida, por motivos de salud al doctor Lauro Müller. El doctor Souza Dantas va acompañado del oficial mayor del ministerio de Agricultura de San Paulo, doctor Luis Silveira.

Fueron a saludar a los distinguidos viajeros, a bordo del "Amazon", el ministro del Brasil ante nuestro gobierno doctor Cyro de Acevedo, secretarios y personal de la legación, el comandante Serra Belfort, el oficial mayor de Relaciones Exteriores señor Fernández y Medina y el introductor de diplomáticos señor Fermín Carlos de Yereguy.

El doctor Souza Dantas que se proponía aprovechar la estadía del vapor en este puerto, para hacer una rápida visita a Montevideo, no pudo hacerlo por encontrarse algo indispuesto.

LOS EXPRESOS DEL DOMINGO

A COLONIA Y A MINAS

El domingo se correrán un tren de excursión a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el cual partirá de Central a las 6.15, y regresará de Colonia el mismo día a las 19.35 y de San José a las 21.20.

El domingo también habrá un expreso a Minas, con salida de Central a las 6.25 y regreso de Minas a las 19 horas.

Para ambos trenes se expenderán pasajes a precios muy reducidos.

VIDA SOCIAL

LAS FIESTAS DE ENTRE-NOUS—

La actual Comisión Directiva del "Entre Nous", ha iniciado con entusiasmo los preparativos de una serie de fiestas que han de ser verdaderos acontecimientos sociales.

Tres de esas fiestas están definitivamente planeadas.

En primer término, se encuentra el gran concierto del cual nos ocupamos en nuestra crónica de ayer, y que ha de obtener un éxito grande, desde el punto de vista artístico y social.

También prepara "Entre Nous" un thé dansante, que se llevará a cabo en la tarde del 18 próximo, en el salón de fiestas del Hotel Oriental.

Los preparativos que se vienen haciendo para esta reunión, dejan preverle un éxito brillante, que colmará en un todo los amables deseos de sus organizadoras. El precio de entrada, con opción al thé, costará solamente un peso.

La nota culminante de este bello programa de fiestas de "Entre Nous", la dará la velada que en la segunda quincena de Junio nos ofrecerá en uno de nuestros aristocráticos coliseos.

Se pondrá en escena la bellísima producción del ilustre Eduardo Marquina, verdadera joya literaria del teatro español contemporáneo: "Cuando florezcan los rosales", cuya representación en Solís por Díaz de Mendoza y la Guerrero, en la temporada de 1914, mereció la mejor acogida.

Interpretarán la obra un distinguido grupo de niñas y caballeros. Se cuenta ya con el concurso de las señoritas Manuelita Suárez Abella, Pitonga Seoseria Silva y Rita Pons Martínez y los señores: Federico Díaz Abella, José Pedro Blixén Ramírez y Prudencio Ellauri.

Falta todavía la contestación de otros conocidos caballeros de quienes se ha solicitado el concurso para esta representación, y cuya respuesta no se hará esperar.

La decoración ha sido encomendada al señor Alberto Velazco Gallego, temperamento artístico de alto vuelo y de la más exquisita originalidad. Sus condiciones de escenógrafo distinguidísimo quedaron bien de manifiesto en una fiesta de caridad realizada no hace mucho en el Urquiza, en la que se lucieron varias decoraciones del inteligente "amateur", que llamaron justamente la atención. En esta oportunidad Alberto Velazco Gallego no hará más que confirmar su prestigiosa reputación artística.

Los ensayos empezarán en breve, pues se pretende que la obra esté en condiciones de ponerse en escena en los primeros días de Junio próximo. Del vestuario femenino se encargará una de nuestras más afamadas modistas.

UNION JEANNE D'ARC—

La Comisión de la "Unión Jeanne D'Arc", prestigiosa institución benéfica que tanto brega en nuestro medio por las clases necesitadas del país y por recaudar fondos destinados a la Cruz Roja de los aliados, ha quedado integrada definitivamente con las siguientes damas:

Presidenta, Lola Estrázulas de Piñeyrúa; vicepresidenta, Carmen Cuestas de Nery; secretaria, María Luisa Lalanne y Flora Wells de Shaw; vocales, Bernardina Muñoz de De María, marquesa de Molinari, madame Ketels, María Zumarán de Shaw, Violeta Supervielle de Lasala, Carolina Zumarán de Sienra, condesa de Malherbe, Marta Costa de Carril, Valentina Butler de Fynn, Angela Cuestas de Grunwaldt, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, María Ingouville de Davie, Margarita A. de Ungo, Delfina Aguiar de Alvarez, Isolina Eastman de Vial Belo, María Concepción Howard de Shaw, Mrs. Hope Cox Pobe, Sara Artagaveytia de Danrée, Socorro Martínez de Sosa Días, Leila Fleurquin de Denis, Camila Estrázulas de Berro, Julia R. de Dupuy, Elena Calamet de Pareja, Elisa Fleurquin de Beisso, María J. Cibils de Pastori, Delia Castellanos de Etchepare, Josefina Reyes de Paysée, Margarita Brunel de Barreiro, Paula E. de Olivera Wells, Matilde Danrée de González, Elena Puig de Turenne, Rosa B. de Barrère, Renée Labaure de Brown, Ana Benzano de Costa, Blanca Stajano de Turena, Stajano de Serratosa, Candelaria A. de Barreira, Ema Pareja de Shaw, Ernestina R. de Riet Correa, Lola Montaner de García, Emilia del Guercio de Granotich, Stajano de Basso, Celina Lussich de Montero.

Señoritas: María Pouey, Malvina Vidiella Horne, Ida de Lefaivre, Lola Piñeyrúa Estrázulas, Plácida Villegas Suárez, Valentina Fynn Butler, Marta Villegas Suárez, Sofía Ungo, Elisa Labaure, María Julia Cohe, Maggie Cristhy, Celina Costa, Simona Capurro, Nina de Malherbe, María Acosta y Lara.

ENLACES—

Hoy será consagrada la boda de la señorita Carmen Mundell Pou con el señor Luis García Morales.

El contrato civil será autorizado en casa de los esposos Cardozo-Guani, en la mayor intimidad. El acto religioso se efectuará en la Iglesia de Lourdes, siendo presenciado por las amistades de ambos contrayentes.

La nueva pareja pasará a ocupar un chalet en Villa Colón.

—Visitó oficialmente a la señorita Ela Galán Gil, el señor Felipe Velazco Piñeyrúa.

—Ayer a las 10 de la mañana fué consagrado, en la Cripta de María Auxiliadora, el enlace de la señorita Mercedes Izcua Barbat con el señor Héctor J. Reilly Linares.

Este acto fué presenciado por un núcleo crecido de familias allegadas a los contrayentes.

—Para los primeros días del entrante mes de Junio se anuncia el enlace del señor Jorge Medina Betancor con la señorita Cata Campanela.

DEMOSTRACIONES—

Anoche fué servido en el hotel "La Alhambra" el banquete con que un grupo de amigos obsequió al señor Carlos Arocena Hughes con motivo de su próximo enlace con la señorita Rosa Vazquez Varela.

El ambiente que prevaleció en esta comida fué animado, formulándose votos por la felicidad de la nueva pareja.

Fueron comensales los señores: Roberto Ferber, Gerardo Cosio, Adolfo Ruette, Roberto Mendoza Haedo, Jorge Arocena, Pedro C. Marín, Santiago Sayago Velasco, Herman R. Ferber, Mario Artagaveytia, Carlos Rodríguez Larreta, Francisco Rodríguez Larreta, Leopoldo Hughes, Raúl Martínez Novia, Pedro Ferrés (hijo), Jaime Hardoy, Carlos Haedo, Gualberto R. Larreta.

A la señorita de Vazquez Varela le fué remitido un hermoso ramillete de flores, al que acompañaba un "menú" firmado por todos los comensales.

PARQUE URBANO—

La Banda Municipal, dará concierto hoy jueves a las 15.30 en el Parque Urbano.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado la temporada de verano en su granja en Colón, ocupa desde ayer su casa de la calle Soriano, el doctor Pablo Varzi y familia.

—De regreso de su granja en Colón ocupa de nuevo su residencia en la Avenida 18 de Julio, el ingeniero José G. Copello y familia.

—La señora Virgilina Piegas de Amaro y su familia trasladarán en breve su residencia a la calle Maldonado número 2070.

—Las señoritas de Maró, han trasladado su residencia a una casa de la calle Soriano esquina Daymán.

—El señor Francisco Anaya su esposa Adela Pittaluga y sus hijos ocupan actualmente su quinta del Camino Maldonado.

VIAJEROS—

De Buenos Aires el señor Alfredo Avellaneda.

—Del mismo punto el señor Roberto Quiroga.

—Para el Salto el señor Eusebio Rodríguez Villalba y su familia.

—Regresó de Colonia el doctor Enrique Saavedra, juez letrado de ese departamento.

—Para Colonia el señor Alfredo Echenique Varela.

—Para Maldonado el señor Arturo M. Pérez Otazú.

—Para Minas se ausentó el señor Alfredo Vallarino Callorda.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Rómulo Soriano Millán.

—A San José se ausentó el doctor Vicente Ponce de León y su señora esposa.

—Para el mismo punto el doctor Amador Sánchez.

—De San José, el escribano Luis Eduardo Segundo, y Mario E. Eguzquiza.

—De Mercedes los señores Carlos y Luis Albín.

—Para el mismo, el señor Pedro Arocena.

—Para Mercedes el señor Alejandro Berro y el señor Alfredo Sienra.

—De Mercedes regresó el señor Pedro Hounié.

—Para Minas partirá en breve el doctor Justino Martínez.

—De Minas la señora Célica C. de Pagola y sus hijos.

—De Minas los señores Leonardo Sollier, José Salguero y Armando Aguiorre.

El 2 de Junio partirá para Europa el señor Pedro Zubillaga con su familia.

—A fines de la semana entrante partirán para la frontera brasileña los señores Roberto Sundberg y Arturo Abella.

—En la semana entrante es esperado de Buenos Aires el señor Miguel B. Salaberry con su familia.

—Regresa a la Colonia el doctor Alberto Boerger.

—Partió para Buenos Aires el señor Antonio Bachini.

—El 16 del corriente partirá para Paysandú donde va a ocupar un puesto en la estación agronómica local el señor Alejandro Larriera Velazco.

—Para Salto sale en estos días el señor Luis Meyer.

—Para Tacuarembó salió ayer el señor Luis B. Menditegui.

ENFERMOS—

Mejorado el doctor M. Herrera y Reissig.

—Guarda cama la señora María Delia S. de Durante.

—Mejorado el doctor Jacinto J. Idoyaga Jerez.

—Algo mejorado el señor J. Razzetti.

—Enferma la señorita Manuela Miramonte García.

—Guarda cama la señora María Calero.

—Restablecido el señor Elías Segarra Montero.

—Mejorado el niño Raúl Mautrana.

—Sigue acentuándose la mejoría de la señorita Carmen Puga.

—Sigue mejorando de sus dolencias la señorita Luisa Trigo.

—Noticias recibidas de Córdoba nos hacen saber que es satisfactorio el estado de salud de la señora Sara Casaravilla Estrada de Garzón.

—Mejorado el niño Carlos Asiain Marquez.

—Restablecido el señor Julio C. Marquez Campos.

—Continúa enfermo el señor Gonzalo Rincón.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Solari de Sanchez.

—Guarda cama la señorita Elisa Alonso y Miguenz.

—Se ha notado una marcada mejoría en el estado de salud del arquitecto señor Carlos Ricci y Toribio.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—

Mañana a las 9, como ya lo hemos informado, se proyecta por primera vez la película nacional "Bajo el sol de la Pampa", interpretada por Vittone, Pomar, Olinda Bozán, María Ester Podestá, Blanca Vidal, Camiña, Chichí, Brasigliano, Fagioli y Cruz.

La cinta consta de tres actos divididos en 24 partes.

Los precios para las localidades son:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Palcos bajos y balcones sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

SE ANUNCIA—

Para fecha próxima el debut en el Urquiza de la compañía de comedias de Amalia Isaura que actúa en el Odeon de Buenos Aires.

Parece que la empresa ha resuelto traerla aquí antes de ir al Rosario.

La Isaura se presentará como tonadillera y actriz, pues nuestro público la recuerda como buena tiple cómica de género chico.

El elenco de opereta de la Arce que trabajaba en el Marconi, gestiona su venida a Solís, trayendo como novedad "La duquesa del Bar Tabarín" que acaba de estrenar con amplio éxito en el Coliseo la compañía Caramba-Scognamiglio.

EL ESTRENO DE HOY—

En la tercera de hoy se estrena en el 18 de Julio una comedia del conocido periodista Luis Scarzolo Travieso.

"Pena de beso" se titula la nueva producción del autor de "Cabecita loca" y de ella tenemos los mejores informes, pues Travieso ha hecho una pieza amable, que entonará muy bien en la sala de este teatro.

"Pena de beso" ha sido cuidadosamente ensayada, esperando los artistas obtener un legítimo éxito en su interpretación.

Es de preverse que en la 3.a sección sea un lleno formidable.

EL CIRCO—

Hoy habrá función de tarde en el circo a fin de corresponder al favor del público que viene llenando el amplio local desde el debut.

La botijada pues tiene donde pasar agradablemente la tarde con los pruebistas y los payasos.

Por la noche el espectáculo contiene, como de costumbre, [illegible] el acto de las fieras domesticadas, leones y panteras, osos o tigres.

CASINO—

Continúa en este acreditado variedades sosteniéndose con creciente suceso los duetistas Malvar y Esperanza Diez que se presentan como lo exigen sus canciones.

Ahora se incorporan elementos de fuerza como Isabelita Fortuny, bailarina española, el negro William Hooper excéntrico y musicalista y los acróbatas Brus que ofrecen una serie de ejercicios novedosos.

El Casino se ve muy concurrido con tales números y pronto agregará a los actuales otros más sorprendentes.

ROYAL—

Después de una relache volvió a trabajar la romancista Clareta quien cantó trozos escogidos de óperas verdianas. La Nelly no alcanzó a estar muchas noches, pues ya abandonó el escenario del Royal. En cambio se extrañará la figura de Mangacha que se había impuesto.

Los demás números cumplen a satisfacción del público que acude todas las noches al varedades del [illegible] Cav. Uff. Visconti Romano.

LOS TEATROS EN BUENOS AIRES

En el Apolo sigue representándose con éxito, cada vez mayor, la comedia de nuestro inteligente compatriota Ismael Cortinas "Cosas de América".

Cuando caiga del cartel se estrenará "Los vegetarianos" del doctor Ortis Grogne.

Celebrando las 50 representaciones de "María Culepina" su autor el aplaudido comediógrafo Enrique García Velloso, dió una conferencia en el teatro Argentino.

La empresa ha resuelto que estas conversaciones de carácter artístico teatral se realicen una vez por semana, habiéndose comprometido a ocupar la tribuna los escritores Leopoldo Lugones, Manuel Ugarte, Belisario Roldán, Vicente Martínez Cuitiño y otros. Estas conferencias no serán gratuitas, sino que se pagarán con un porcentaje del producido por la entrada en esas noches.

Es una idea digna de aplauso y de provechosos resultados para el teatro nacional.

Vittone-Pomar realizan una temporada de mucho éxito de boletería y artístico. A los estrenos efectuados debe agregarse "El pasaje Güemes", revista de Carrilero y Fávaro que tiene gran aceptación.

Arellano que empezó en el Nuevo con obras serias, dramas y comedias en tres actos, se ha decidido por el género chico y hace sainetes y revistas con lisonjeros resultados.

Después de "¡Ay! ¡ay! el petizo Marcelaino", ha estrenado "Las bodas de Victorino" del maestro Arturo De Bassi y el señor Mauricio Cohau.

En el Buenos Aires, Angelina Pagano y sus huestes se preparan a estrenar "La provincianita" y "Las estaciones" de Saeffer Gallo y "La hora heróica" y "Misericordia" del doctor Sicardi.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

NOTAS Y APUNTES

A raíz de sus últimos triunfos los centralistas están que se salen de la vaina.

La obsesión del campeonato no les permite abrigar temores de derrota, a tal punto, que ni la última y brillante "perfomance" de Peñarol ha sido motivo suficiente para aminorar el entusiasmo grande que les anima a las futuras luchas con los fuertes.

El delegado del Central se opuso decididamente al pedido de fecha libre que una comisión de damas argentinas hiciera para el team aurinegro, fundando su voto negativo en prescripciones reglamentarias, en la falta de fecha para la marcha regular de los campeonatos, etc., y sobre todo, dijo, la postergación del match Central-Peñarol perjudicaría en mucho a los jugadores del Central, pues les haría perder el "training" que poseen actualmente.

El representante de Peñarol pidió la palabra y respondió:

—"Yo no tendría inconveniente en jugar el domingo, señor delegado, pero es una comisión de distinguidas damas argentinas que formulan el pedido con fines de beneficencia y como el móvil que les guía es realmente plausible, el club Peñarol considera que debe aceptar la invitación de que ha sido objeto.

En cuanto a la cuestión "training" que plantea el señor delegado Garderes, no creo que implique una ventaja para Peñarol.

Yo no digo que en una nueva fecha vayamos a ganar, pero que los puntos se los vamos a discutir... (De nuestra versión taquigráfica).

Los parquenses se muestran descontentos ante los últimos fracasos del jugador Dacal y creen que ha entrado en un período de franca decadencia.

Tal vez le falte "trainning" a este excelente forward internacional, pues al iniciarse otras temporadas también se le vió actuar en forma deficiente y rehabilitarse luego.

Es de esperar que la "viudez" sea pasajera.

La reaparición de Pacheco en el equipo peñarolense dió a las líneas zagueras un grado de potencialidad suma.

El simpático ex capitán bristolense está en gran forma, por lo cual alcanzará ruidosos éxitos en la presente temporada.

La Comisión de Penas comunicó al Consejo de la Asociación que aún no ha podido resolver los asuntos que tiene en trámite.

¿Serán éstos de tan difícil solución o es que se pretende enfriar el ambiente para luego dejar sin castigo a los infractores.

Nuestro pálpito es que a ninguno de los jugadores acusados se le considerará en condiciones de caer bajo el rigor de penas disciplinarias.

Uruguay Onward sigue en punta en el campeonato de Intermedia y si la "guigne" le deja como hasta ahora, será difícil alcanzarlo.

El domingo el triunfo fué apenas por dos penalty-kicks, pero lo suficiente para aumentar la alegría que desde hace algún tiempo se dibuja en el rostro de Michel.

Con sus últimos fracasos en los partidos que le tocó intervenir, que acusa la pérdida de cuatro puntos, ha quedado relegado a candidato de segundo término el club Charley.

Si no se opera en su team una pronta reacción, el ascenso a primera puede darse por perdido.

En breve presentará renuncia de miembro neutral de la Asociación U. de Football, el conocido sportman doctor Abelardo Véscovi.

La noticia ha de producir verdadero pesar en el ánimo de los aficionados, pues su retiro significa para el deporte la pérdida de un luchador inteligente y entusiasta que con su brillante actuación en difíciles asuntos del football y su carácter afable y pacifista e había conquistado hondas simpatías en el ambiente footballístico del Río de la Plata.

PARTIDOS JUGADOS

Dublin Universitario (4)—Colegio Uruguayo (0)

Por el campeonato Universitario se efectuó el domingo el match del epígrafe entre los equipos arriba citados que militan en la série B de la institución que preside Puppo.

En el primer half-time no se pudo abrir el score, debido a la equivalencia de las fuerzas en pugna.

En el segundo las cosas cambiaron, ya que Dublin se impuso netamente conquistando 4 goals, que fueron hechos por Bianchi, Cousiño y Lorenzo 2.

Con esta victoria frente a un poderoso rival, Dublin Universitario se perfila campeón de su série. Se destacaron por el team vencedor, Moreno, Charlone, Lorenzo y Cousiño.

Equipo vencedor: Niu; Couture y Aparicio; Gianelli, Moreno y Charlone; Bianchi, Cousiño, N. N., Lorenzo y Bianchi.

Formidable Oeste (3)—Yacaré (2)

El domingo se midieron estos cuadros en la cancha del último de los nombrados, resultando vencedor después de una reñida y caballeresca lucha, el Formidable O., por 3 goals a 2.

El cuadro vencedor estaba así compuesto: E. Nelly; E. Trula y P. Martínez, J. Ciri, L. Moreno y G. Serenli; N. Sardaña, L. Pérez, J. Artigas, O. Ferisi y R. Martínez.

Los goals fueron hechos por Serenli, Pérez y Artigas.

De referee actuó correctamente el señor Puige.

—Este mismo team venció el sábado último al Palmitas por 2 goals a 0. Los goals fueron hechos por Artigas, actuando de referee el señor Sarro.

Ballor Matutino F. C. (7)—Montevideo Nacional F. C. (0)

Jugóse el domingo 7 del corriente, a las 9 de la mañana un partido entre los cuadros arriba nombrados y aún siendo el score tan alto no ha dejado de ser un partido bastante reñido.

Representaban al Ballor los siguientes jugadores: Alfredo Berta; Antonio Lussich (hijo) y Alberto Sozzo; Joaquín Pater, Rey Viñas Dubra, Vicente Lussich, Jorge Herran, José Suárez, Víctor Vázquez, Humberto Preziosi (cap.), y Julio Bouvet. Los goals fueron hechos por Vázquez, Preziosi, Rey y Herrán.

DESAFIOS

El primer team de la Plaza de Deportes N.o 1 desearía realizar un match amistoso el domingo 14 del corriente en el field de la plaza de Deportes N.o 1, con los siguientes cuadros: Petit Peñarol, Racing Junior, Ideal Paysandú u otros de su misma categoría.—Contestar a P. Dandi, Guaraní N.o 1417, de 19 a 21.

—El "Club Deportivo Uruguay" desearía jugar un partido matutino el próximo domingo, con cualquier team de su categoría en la cancha del desafiado.—Contestar por este diario o a la calle San Eugenio número 1865.

—El Tropa F. C. desearía jugar un partido amistoso con cualquiera de los siguientes cuadros: Unión Artigas, Peñarol Oeste, Granja, Fausto Aguilar o cualquier otro de su categoría. El partido se realizará el domingo próximo en cancha del desafiado y se aceptará al que conteste primero a Yí 1068, de 20 a 22.—El capitán.

—El "Enciclopédico F. C. desearía jugar un partido amistoso con alguno de los siguientes teams: Rápido Capurro, Uruguay Asociación, Centenario o cualquier otro de su misma categoría. El partido se jugará en nuestra cancha o en la del aceptante, que será el que conteste primero a este diario o a su capitán A. Taramasso, Piedad 1994.

El cuadro que defenderá al "Enciclopédico" es el siguiente: R. Bazzano, R. Bermúdez, A. Puga, A. Fontana, P. Mazzula, H. Tosetto, S. Balverde, S. Mujica, A. Taramasso (cap.), Mariño y M. Penino.

—El "Estokolmo F. C.", desafía a jugar un match amistoso con el de su misma categoría "Defensores de Larrañaga F. C." para el domingo 28 del corriente. Contestar a Daymán 1488, de 8 a 11 y 1|2 y de 2 a 6.

Federación Deportiva Uruguaya

BOX

La Unión de Sociedades de Box de la Federación Deportiva Uruguaya ha resuelto citar a los señores Simón Rerra, Juan R. Crespo, Raúl Mac Gregor, Pedro Roa, Máximo Torres, Julio Elkroth, Pablo Russi, Conrado de Acha, Otto Mohr, Mateo Magariños, Carlos Poncini, Enrique Molina, Bernabé Rivero y Eduardo Lavaggi, a fin de que concurran hoy a las 21 horas y 30, al local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle 18 de Julio 968, a fin de rectificar sus pesos.

Se previene a los interesados que no concurran, que no les será permitido tirar.—La Secretaría.

GIMNASIA

Se cita a los señores Alfredo Clivio, Federico C. Crocker, Hugo L. Alvariza y Gunther Helbing, para la reunión que se efectuará hoy a las 18.—La Secretaría.

TIRO

Se cita a los señores José Mola, Juan T. Cucco y Carlos Sacchi para la reunión que tendrá lugar hoy a las 21 horas.

TENNIS

La Unión de Sociedades de Tennis se reune hoy a las 18 horas. A tal efecto se cita a los señores Federico C. Crocker, Allen O. Crocker y Alfredo Clivio sean puntuales.—La Secretaría.

EN LOS CURSOS DE ADULTOS

CREACION DE AYUDANTIAS

Entrevistado el ministro de Instrucción Pública doctor José Espalter con el objeto de conocer su opinión acerca de la creación de nuevas ayudantías para los cursos de adultos, se mostró convencido de la razón que asiste a los que han iniciado el movimiento en el sentido apuntado. Juzga, en efecto, de conveniencia para los intereses escolares el aumento del número de maestros en los cursos, para que éstos puedan funcionar con la eficacia necesaria pero considera también que una iniciativa de esa índole traería aparejada un aumento en el presupuesto que las difíciles circunstancias del momento impiden realizar. No obstante esto y en vista de que algunos aumentos son imprescindibles, se resolvió en el acuerdo celebrado el martes último, entre dicho secretario de Estado y el presidente de la República, crear cinco ayudantías.

Se sabe, además, que el referido ministro se propone crear por eventuales doce ayudantías más tan pronto como se apruebe el nuevo presupuesto.

Los japoneses en el continente americano

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón ha publicado recientemente cuadros que demuestran el número de japoneses que residen en países extranjeros y sus profesiones. Según las cifras, los japoneses residentes en países extranjeros a fines del mes de Junio pasado, contaban 348.716, de los cuales 240.423 eran varones y el resto, 179.393, eran mujeres. Comparado con el período correspondiente del año precedente, hay un aumento de 38.454.

En cuanto a los países en que se han fijado, el número de japoneses en el continente americano entero es 207.675.

	Varon.	Mujer.	Total
E. Unidos ...	67.041	12.604	79.642
Alaska	892	61	853
Hawai	57.245	33.563	90.808
Méjico	2.572	165	2.881
Canadá	9.156	2.803	11.959
Perú	5.163	310	5.482
Chile	291	14	305
Brasil	9.581	5.881	15.462
Argentina ..	569	114	683

En China hay 121.959 japoneses.

CONSUMO PUBLICO

El precio de la carne

Los abastecedores han vendido a los carniceros la carne destinada al consumo público a los siguientes precios:

Novillos y vacas: de $ 0.13 a pesos 0.16 el kilo.

Terneros: de $ 0.13 a $ 0.15 el kilo.

Esteban Cigaran
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1916, en la Paz del Señor, despues de recibir los Santos Sacramentos

Sara Forteza de Cigarán, esposa; Petrona C. de Saralegui, madre; Alfonso, Vicente, Urbano, hermanos, ausentes; Rosa Forteza, Ramona F. da Rosa, Miguel y Juan Manuel Forteza, hermanos políticos (ausentes), invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes doce a las 10 de la mañana en la Iglesia del Cordón.—El duelo se despide por tarjeta. 3pb.

POLICIA

ASUNTO QUE SE ACLARA Y SE COMPLICA A LA VEZ

La muerte del agente Rocha

Con la autopsia hecha al cadáver del agente José Rocha, operación que se realizó ayer en la Facultad de Medicina, han quedado plenamente aclaradas las causas de la muerte de aquel. Ningún signo de violencia encontraron los médicos que practicaron la operación, de donde se deduce que Rocha falleció natural y no violentamente como se suponía.

Tal resultado hubiera sido para nosotros motivo de complacencia, si la denuncia de que nos hiciéramos eco, — y que dió por resultado la instrucción de un sumario judicial y otro administrativo, — no hubiera traído una consecuencia grave para la policía de la 2.a sección, que no es otra que la confirmación de que se infligen allí castigos corporales a los presos; y ese resultado, ya es bastante para justificar la denuncia.

La afirmación no es antojadiza, desde que se ha recibido de uno de los funcionarios de esa sección. Allí se pegó, y fuerte, a un sujeto, que no fué Rocha, es indudable, pero también lo es, que el "agraciado" resultó el músico Miguel Moreno, de la banda del Cuerpo de Bomberos.

Se ha buscado, pues, la paliza en el cuerpo de Rocha, pero está en el de Moreno, y el abuso ha quedado de manifiesto.

NEBULOSIDADES

Dos sujetos heridos "misteriosamente"

Dos sujetos, llamados Juan Machado y Antonio Sulpicio Estevez, que sostuvieron una reyerta en jurisdicción de la 13.a sección, de la que resultaron ambos con heridas lacero contusas en la cabeza, y que fueron detenidos por la policía de esa sección, al ser interrogados por el comisario seccional señor Montestruc, sobre la forma en que el incidente se produjo, han presentado el caso como una verdadera nebulosa.

Dice Machado que fué herido por Estevez, cosa que éste niega, para afirmar de inmediato que, tanto las heridas que su contendor presenta, como las inferidas a él mismo, se las produjeron dos desconocidos que, de puro comedidos, tomaron parte en el incidente, fugando de enseguida.

El comisario citado, lo mismo que su segundo, señor Rojas, están empeñados en aclarar el misterio, aunque es casi seguro no es más que una patraña inventada por Estevez. Las heridas que ambos presentan son de regular importancia, asistiéndose los peleadores en la sala de presos del Hospital Maciel.

OTRA PELEA

Una costilla rota

En un café de la calle Piedras número 274, sostuvieron una riña los individuos Conrado Johnson y Guillermo Carsen, convirtiendo el comercio en un campo de Agramante. Johnson, haciendo honor a su apellido, aplicó un puñetazo tan formidable a Carsen, que lo hizo dar contra una mesa, causándose la fractura de una costilla del lado derecho. La Asistencia Pública llevó al herido al Hospital Maciel, y al vapuleador fué remitido a la Cárcel Central, por la policía de la 1.a.

DEL TRABAJO

Dos accidentes

El obrero Juan Roque, que hacía ayer una excavación en un terreno de la calle Paraguay y Grecia, en el Cerro, tuvo la desgracia de que ocurriera un desmoronamiento de tierra que le cayó sobre el cuerpo, causándole lesiones internas.

La Asistencia Pública lo atendió, dejándolo luego en su domicilio sito en el barrio Las Flores.

—El operario José Pascual, que presta servicios en el Instituto de Perforaciones, calle 8 de Octubre 278, tuvo la desgracia que una máquina, en la que trabajaba, le produjera una herida en la mano izquierda, lesión sin importancia. Intervino la Asistencia Pública.

UNA MUJER APALEADA

Prisión del apaleador

En una casa de inquilinato conocida por la "Sin nombre", en la 21.a sección, donde viven en concubinato Guillermo Paez y María Zabala, se armó, por causa de esta pareja, un gran tole-tole. Paez tuvo con su concubina un cambio de palabras tan altisonante que dió lugar al alboroto completo del inquilinato. La cosa culminó cuando Paez armado de un garrote le dió a la Zabala, una tunda tal, que le dejó el cuerpo lleno de contusiones, a punto de tener que ser curada por la Asistencia Pública y llevada al Hospital Maciel.

La policía de la sección 21.a aprehendió al nombrado Paez.

POLITICA ARGENTINA

Quién altere el orden será castigado enseguida

BUENOS AIRES, 10.—La Comisión de Poderes de la Cámara ha continuado la discusión sobre los diplomas de diputados electos en la provincia de Santiago del Estero.

Se aseguraba hoy que el señor De la Torre, quien ha llegado esta mañana de la provincia de Santa Fe, trae el convencimiento de que los radicales disidentes votarán la fórmula Irigoyen-Luna.

"La Razón" dice que entre los miembros del Poder Ejecutivo reina la más absoluta tranquilidad respecto al porvenir y no creen que sobrevengan dificultades ni trastornos de ninguna especie.

Añade que el Gobierno Nacional tiene sobradas fuerzas para prevenirlos o castigarlos cualesquiera que fuesen la fracción o partido que tuvieran interés en resitir a las decisiones de los colegios electorales.

BUENOS AIRES, 10.—La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados ha iniciado esta mañana el estudio de las elecciones de Santiago del Estero las cuales han despertado enorme espectativa.

El diputado radical Carlos Melo impugnará esas elecciones y demostrará que se ha hecho aparecer como votantes a varios muertos.

BUENOS AIRES, 10 — Anoche después de una manifestación realizada en la Plaza del Congreso por el Partido Demócrata Progresista, la que se disolvió en completo orden, un grupito frente a un comité vitoreó a otro partido.

Desde dicho comité se le disparó un tiro de revólver.

En la Avenida de Mayo y Tacuarí la policía disolvió a algunos grupos afiliados a los distintos partidos políticos que se reunieron sin el permiso reglamentario.

BUENOS AIRES, 10—La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados resolvió suspender la consideración de las elecciones de Santa Fe hasta que se diligencien los informes solicitados.

Hoy considerará las elecciones de Santiago del Estero que suscitan mayor espectativa.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Significativa declaración del jefe del gobierno español

PROXIMO AVANCE ITALICO

Compatriota condecorado.—El incidente del "R. Branco"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Más refuerzos teutones

El Dr. E. Blanco Acevedo condecorado

Los australianos en Francia

[illegible]

La acción de Italia

Los generales muertos

Tres millones de soldados

Lo que sus pueda disponer Italia

Desmentido a los austríacos

Condesa sospechosa

[illegible]

Imperios centrales

Comunicaciones oficiales

[illegible]

En las Colonias

Victoria confirmada

Senussos derrotados

[illegible]

En el Reino Unido

Manifestaciones de Sir Balfour

Respecto a los raids aéreos

[illegible]

La guerra en el mar

Nota germánica

El atentado contra el "Río Branco"

[illegible]

RIO JANEIRO, 10—El Ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido con fecha 4 del corriente una nota al representante de Alemania con motivo del hundimiento del vapor "Rio Branco".

Esta nota dice que ha llegado a conocimiento del gobierno brasileño, sin haber tenido todavía la confirmacion, la noticia de que en el Mar del Norte fué hundido el vapor "Rio Branco" inscripto en la marina mercante brasileña.

Segun las versiones y los telegramas recibidos por el gobierno y publicados por la prensa, la nave fué torpedeada por un submarino aleman cuando desde los puertos nacionales se dirigía a Suecia conduciendo un cargamento de café del Brasil.

El Presidente de la República, dice la nota, sobre quien la noticia produjo honda impresion, lo mismo que en todo el país, dispuso en el acto que se practicaran activas y rigurosas indagaciones oficiales con el fin de esclarecer el hecho, determinando la exactitud de las condiciones y circunstancias en que fué hundido el vapor, para, en el caso afirmativo, reservarse el gobierno el derecho de entablar una protesta formal mediante la necesaria reclamacion.

La respuesta del Ministro de Alemania dice que ha visto con satisfaccion que no obstante ser las noticias incompletas y contradictorias, todas coinciden en afirmar que la tripulacion del vapor "Rio Branco" fué completamente salvada sin que haya habido que lamentar la pérdida de un solo [illegible]

[illegible]

... ser que considera muy dificil de abandonar la campaña submarina, pues ahora le quedará la escusa para justificar su nueva gran derrota en el mar.

ROMA, 10 — Comentando la respuesta de Mr. Wilson a Alemania, el "Giornale d'Italia" dice que ella es altiva y desenmascara al táctica insidiosa observada desde hace tiempo por Alemania.

—"L'Idea Nazionale" no cree en las promesas de Alemania.

Otras noticias

España definirá actitudes?

[illegible]

... el señor García Prieto declaró que las Cámaras prepararán a España para la paz.

NUEVA YORK, 10 — Telegramas recibidos de Copenhague informan que el diario "Afton Bleder" dá cuenta de haberse descubierto un complot tramado por los elementos socialistas dinamarqueses.

Se consiguió evitar un atentado y se han realizado numerosas detenciones.

En la región de Verdun el bombardeo disminuyó sensiblemente al oeste del Mosa.

Al este del Mosa y en el Woevre hubo un cañoneo intermitente.

Se señalan solamente durante la noche escaramuzas a golpes de granadas en el bosque de Avocourt en la región al sud del fuerte de Douaumont.

En las alturas de Alsacia un reconocimiento enemigo que intentaba capturar un pequeño puesto francés cerca de Hirmesbach al sud de Altkirch ha sido rechazado con pérdidas.

Cordialidad franco-española

PARIS, 10—El éxito de la visita de académicos franceses a Madrid, sobrepasa todas las esperanzas.

Las manifestaciones que revistieron un carácter de calor y de cordialidad significativo constituyen una prueba brillante de los verdaderos sentimientos de la mayoría y de la élite de España hacia Francia.

Alemania cede

Ante la reclamación yanqui

WASHINGTON, 10—El secretario de Estado Mr. Lansing recibió un telegrama del embajador de Norte América en Berlín informando que Alemania le entregó una nueva nota relativa al vapor "Sussex".

Mr. Gerard indica que Alemania admite actualmente el ataque al vapor "Sussex" anuncia que el capitán del submarino que torpedeó a dicho vapor ha sido castigado y promete una reparación.

Además Alemania lamenta sinceramente ese deplorable incidente.

Comunicado de Cadorna

ROMA, 10 (oficial)—En Carso, la artillería desplegó la actividad acostumbrada.

Hicimos explotar otras minas, provocando daños en las líneas enemigas.

No ocurrió novedad alguna en el resto del frente.—Firmado: Cadorna.

Transporte austriaco hundido

ROMA, 10—En el bajo Adriático un sumergible francés torpedeó y hundió ayer a un transporte enemigo cargado de material de guerra.

Sucesos irlandeses

VIREY QUE DIMITE

LONDRES, 10—El Virrey de Irlanda, Lord Wimborne, ha presentado dimisión.

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anuncia que ha sido nombrada una comisión de encuesta para determinar las responsabilidades de las autoridades de Irlanda.

Añadió que las cortes marciales cesarán de funcionar próximamente y que el gobierno quiere restaurar las condiciones normales tan pronto como sea posible.

CENSURA

BUENOS AIRES, 10—"El Diario" critica las trabas que pone el representante de Alemania en Buenos Aires para la llegada a Bélgica de los vapores destinados a llevar socorros.

Desde la madre patria

APERTURA DEL PARLAMENTO

Mensaje del monarca

ESPAÑA Y LA GUERRA

MADRID, 10—Se ha efectuado con gran solemnidad la ceremonia de la apertura de las sesiones parlamentarias.

El rey Alfonso dió lectura al mensaje excitando a los diputados a inspirar sus deliberaciones en la defensa y prosperidad de España.

MADRID, 10—La apertura de las Cámaras se realizó con la solemnidad de costumbre, concurriendo numerosos legisladores, personajes, diplomáticos y un gentío que llenaba los alrededores del Congreso, especialmente.

La lectura del mensaje de la Corona fué oida en medio de silencio profundo, solo roto por una ovación prolongada al dar término aquella.

Después de ocuparse de diversos asuntos nacionales, de carácter interno, se ocupa de la situación externa, especialmente en lo que atañe a España y los países actualmente en guerra.

Manifiesta su satisfacción ante la actitud del pueblo español que ha sabido hacer honor a sus tradiciones, respetando las opiniones ajenas sin dar nunca lugar a queja alguna, ni aun en los casos en que las incidencias de la contienda afectaron o mejor dicho perjudicaron directamente a los intereses españoles.

Deplora que la lucha espantosa continúe porque son día a día mas terribles los efectos que de aquella derivan, y formula votos porque la paz vuelva a reinar poniendo término al luto del cual no escapan los hogares no solo de los beligerantes sino también de los neutrales, quienes además sufren las horribles morales y materiales consecuencias que la guerra trae aparejadas para los pueblos envueltos en ella.

El mensaje real rinde pleito homenaje al heroismo y a la abnegación de los beligerantes, con quienes España mantiene perfecta amistad, no obstante los incidentes que en el curso de las hostilidades han rozado a los intereses nacionales.

"Ha quedado demostrado—dice—que la nación es francamente neutral, y, haciéndose intérprete de la aspiración nacional, el gobierno no omitió esfuerzos en sentido de hacer respetar la voluntad popular.

"En ese orden de ideas, hemos de observar en el futuro idéntica actitud y esperamos que las naciones en guerra justiprecien la lealtad de ella.

"Es con satisfacción que señalamos la grata acogida que, de parte de los beligerantes, en todos los casos ha merecido nuestra gestión cuando se ha tratado de suavizar asperezas o de hacer para sus participantes, menos crueles los efectos emanados de la propia guerra."

Luego, el mensaje del trono señala los serios problemas que plantea el conflicto como aquellos que han de surgir a raíz de la celebración de la paz, y espera, convencido, de que la inteligencia del legislador sabrá solucionarlos, aprovechando ventajosamente las lecciones de la presente guerra.

Expresa que España debe prevenirse contra el éxodo de capital y la emigración, pues, es natural que, terminada la lucha bélica, los demás países recurran a los países neutrales en demanda de brazos para la reconstitución material de las industrias destruidas o de los pueblos devastados.

Anuncia que el gobierno presentará en su oportunidad una serie de disposiciones con el fin de solucionar la crisis del trabajo a objeto de evitar el aumento de la corriente emigratoria.

Desea y espera que las cámaras estudiarán las bases de la reorganización militar, sirviéndole de punto de mira la necesidad de reforzar la defensa nacional.

Termina el mensaje haciendo alusión a los problemas que obscurecen el porvenir de las naciones, recordando que España debe resolver aquellos que afectan su vitalidad y su progreso y excita a las Cámaras a proceder en perfecta unión sin otra guía que el bienestar y grandeza de la patria."

Ultimo momento

El italiano en Egipto

ROMA, 11 — Telegrafía el corresponsal del "Giornale d'Italia" en El Cairo que el alto comisario británico realizó una visita a la Escuela de Comercio de Egipto y, después de informarse ampliamente acerca del rol que en esa rama corresponde a la actividad itálica, preconizó la enseñanza del idioma italiano en aquella institución.

Avance belga

PARIS, 11 — Dan cuenta de Le Havre que una comunicación oficial belga anuncia que una columna militar belga llegó a orillas del Lago Mohasi, en tanto que los alemanes se reiran hacia el lago Victoria Nyanza, rehuyendo todo encuentro.

La nota de Mr. Wilson a Alemania

Comentarios de la prensa aliada

Caracter de nuevo ultimatum

NUEVA YORK, 11 — Telegramas de diversos puntos de Europa refieren que la prensa de los países que forman la cuadruple entente comentan la nota que Mr. Wilson ha remitido al gobierno alemán con motivo de la respuesta de este a la nota-ultimatum.

La impresión general es favorable a la redacción de la nota y le atribuyen el carácter de un nuevo ultimatum de los Estados Unidos a Alemania.

Telegramas de Paris hacen saber que los órganos de la prensa parisina atribuyen gran importancia a la respuesta de Mr. Wilson.

"Le Temps", apreciando la firmeza de conceptos de la misma, considera que ella es un golpe directo y recio a la política extraviada de los alemanes.

Por su parte "Le Petit Journal" reconoce que la respuesta es de una precisión y claridad insuperable y hace comprender a Alemania que rechaza todos sus subterfugios.

El articulista de "Le Matin", se expresa en los términos siguientes:

"Todos los neutrales habrán visto, claramente expresado en la nota, que la cancillería ha sufrido una derrota sin precedentes.

"Los argumentos expuestos no le han servido a Alemania más que para que resalte más el revés experimentado."

"Le Petit Parisien" expresa que al emperador Guillermo se le puede aplicar el adagio vulgar de: Ir por lana y salir trasquilado.

Sus artimañas esta vez le fallaron.

"El Kaiser — dice el articulista — tendió un lazo con intención de atrapar a Mr. Wilson, pero el golpe le fracasó, pues el cazado fué él."

"Ahora no le queda otra alternativa que aceptar silenciosamente la respuesta de Mr. Wilson a tomar la iniciativa para la ruptura con los Estados Unidos.

La prensa inglesa también se expresa en términos, en general, satisfactorios.

Los comentarios de la prensa italiana coinciden con los de la francesa.

Unos y otros han impresionado favorablemente al mundo diplomático, político y a la prensa americana, sobre todo en sabiéndose que la prensa aliada, especialmente la france a. no era en sus juicios y apreciaciones, juzgando como juzga la respuesta de Mr. Wilson que es la fiel expresión de la voluntad del pueblo norteamericano, y entendiendo que la respuesta demuestra que los Estados Unidos se hallan en condiciones de ocupar un nuevo puesto al lado de los aliados.

El príncipe de Gales

LONDRES, 11—Comunican de Roma que después de visitar el frente de batalla, el príncipe heredero de la Gran Bretaña ha emprendido viaje para asumir su puesto en el cuerpo en que se halla incorporado.

En todas las ciudades italianas que atravesó, los habitantes le hicieron objeto de calurosas demostraciones de simpatía.

Pro Cruz Roja italiana

Una exposición pictórica

ROMA, 11 — En la Villa Colonna se efectuó la inauguración de una exposición con fines benéficos, a la par que entraña un acto de acercamiento ítalo-francés.

En ella se exhibieron unas ochocientas obras de pintores y escultores franceses.

Su organizador, el príncipe de Briglie, fué muy felicitado por su éxito artístico. El resultado pecuniario ha empezado por ser espléndido. El producto se destina a la Cruz Roja italiana.

Al acto inaugural asistieron los miembros del Gabinete italiano honorables Martini, Ciufelli, Borsarelli, Celesia y el embajador de Francia ante el Quirinal, M. Barrére.

Una orquesta tocó los himnos de ambos países, siendo aplaudidos por el público, quien además vivó a Francia e Italia, a sus jefes de estado y a la alianza.

Pronunciáronse discursos fraternales.

Hacia el frente itálico

ROMA, 11 —Avisan de Turin que llegaron allí los ex ministros franceses Barthou y Pichon y los escritores Barres y Reinach, quienes siguieron viaje para el frente italiano, acompañados del señor Ojetti.

Las autoridades locales saludaron a los viajeros.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, 11 — La dimisión de Lord Wimborne ha sido motivada, según parece, por las acusaciones que acerca de los sucesos de Irlanda le hiciera una parte de la prensa inglesa.

Según las mismas informaciones, varios funcionarios de Dublin, que ocupan cargos de responsabilidad, estarían acusados de negligencia y debilidad, por cuya razón los organizadores del reciente movimiento revolucionario habrían podido desarrollar tranquilamente sus planes, que, de otra manera, habrían fracasado desde el primer momento.

Ataque a la 237 rechazado

Conquista parcial francesa

PARIS, 11—El comunicado de las once de la noche anuncia:

En la orilla izquierda del Mosa, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron fuertemente las posiciones de los alrededores de la colina 237, pero les rechazamos completamente y les tomamos prisioneros.

Ocupamos, en las pendientes al oeste de Mort Homme elementos de una trinchera alemana donde hicimos 62 prisioneros y apresamos dos ametralladoras.

En las demás partes reina calma relativa.

Los desórdenes en Alemania

Han sido más graves de lo que se dijo

PARIS, 11 — El Partido Socialista francés no delegó a ningún miembro al reciente congreso socialista reunido en Suiza. Sin embargo concurrieron tres diputados franceses, así como Mr. Hoffman, editor del diario "Vorwaerts" y Mr. Leissner, diputado alemán.

Los franceses, en esa ocasión, han sido informados de que los motines producidos en Alemania a causa de la carestía han sido mucho más graves de lo que se dijo oportunamente.

Acuerdo ítalo-helvético

ROMA, 11—El "Corriere della Sera", órgano milanés, anuncia que se ha celebrado un acuerdo entre Italia y Suiza para la extradición de los autores del robo en la estación de Milán.

Que «tio» el tal Perugia

ROMA, 11 — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Belluno anuncia que ha sido arrestado el sujeto apellidado Perugia, acusado de robo en perjuicio de la autoridad militar local.

Como se recordará, Perugia fué quien robó el cuadro que representa a "La Gioconda" del Louvre de París.

Constitución de un comité

ROMA, 11 — Se ha constituído un comité pro-incremento de la industria italiana.

Homenaje a los caídos

ROMA, 11— Diversas asociaciones patrióticas tomaron a su cargo la iniciativa de celebrar el aniversario de la declaratoria de guerra con un gran homenaje a los caídos.

Comunicado belga

PARIS, 11 — El comunicado belga de esta noche anuncia que hubo duelos de artillería en las regiones de Dixmude y Steenstrate.

Odisea de unos náufragos

Penurias horribles

LONDRES, 11 — Nueve sobrevivientes del vapor de pesca francés "Bernadette", torpedeado por los alemanes, desembarcaron en Liverpool. Manifiestan que fueron obligados a refugiarse en las chalupas sin ninguna provisión, siendo por otra parte abandonados en pleno océano, a 160 millas lejos de la tierra más cercana, sin esperanzas de recibir auxilios de ninguna clase.

Al cabo de seis días de penurias, ardientes de sed, no tuvieron más remedio que beber el agua salada del mar. Un grumete enloqueció y amenazara a los demás, quienes se vieron obligados a someterlo por la violencia y a sentarse sobre él para impedir que se arrojara al mar.

Mas tarde apercibieron a un barco, el cual en presencia de las velas fabricadas por los náufragos con girones de sus propias ropas, creyendo estar delante de un submarino alemán, cambió enseguida de dirección, abandonándolos también.

Los náufragos del "Bernadotte" fueron luego recogidos por un navío inglés, cuyos tripulantes debieron izarios a bordo, pues estaban ya exhaustos, mas muertos que vivos.

De los dieciocho tripulantes restantes, que ocupaban otra chalupa, no se tienen noticias aún, creyéndoseles extraviados.

Alemania y el alza del flete

Táctica decretada desde Berlin

Alemania considera el alza del flete como uno de los factores más importantes de la guerra económica. Por eso se esfuerza desde hace algunas semanas para mantener y aumentar si es posible este alza por todos los medios a fin de agravar la crisis de transportes que sufren actualmente Inglaterra, sus aliados y por repercusión los neutrales. Hemos visto — y Alemania como todo el mundo—hasta que punto Italia, cuya marina mercante se haya en gran parte ocupada por los transportes del Estado, se resentía con el alza de los fletes. La escasez y la carestía del carbón estaban a punto de paralizar su industria antes que Inglaterra tomase medidas radicales para ir en su ayuda. Al principio de las hostilidades, cuando el alza del flete se hacía a penas sentir, Alemania buscaba la manera de vender todos sus navíos inmovilizados en los puertos neutrales. Como se recordará, los Estados Unidos estaban dispuestos a comprarle todos aquellos que se encontraban en sus aguas y los aliados se opusieron al negocio. Es verdad que estos barcos hubiesen sido utilizados entonces por compañías germano-americanas, que trataban de abastecer como neutrales al puerto de Hamburgo. Pero como poco después Inglaterra decretó el bloqueo de los puertos alemanes, las embarcaciones germanas rendirían ahora servicio al comercio internacional si los aliados hubieran aceptado la venta. Hoy, si los americanos quisieran de nuevo comprar la flota mercante alemana inmovilizada en sus puertos, es el gobierno alemán el que se opondría. La causa principal de la crisis de los transportes es, en efecto, la desaparición de la formidable marina mercante alemana y la táctica de Berlin será naturalmente hacer todo lo posible por agravarla. Hé aquí porque Alemania acaba de negarse a vender a España, que le hacía no obstante proposiciones ventajosas, los vapores que se refugiaron al comienzo de la guerra en los puertos españoles. Portugal ha resuelto el problema de otro modo, requisando las embarcaciones mercantes bloqueadas en sus puertos. Los diarios alemanes han visto en esto un golpe preparado por Inglaterra. Es posible que sea así. En todo caso, los excelentes 82 navíos alemanes, con un tonelaje total de unas 200.000 toneladas así movilizados, prestarán inapreciables servicios al comercio de los aliados y de los neutrales. Y esto explica la cólera en apariencia desproporcionada de Alemania.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Alemania admite, ahora, que hundió al "Sussex"

Lo lamenta y castiga al comandante del submarino

Transporte austriaco hundido en el Adriático

España y la guerra -- Discurso del rey

El arrojo alemán sigue estrellándose en Verdún

La prensa francesa comenta el discurso de Mr. Wilson

La respuesta de Mr. Wilson

SATISFACCION DE LA PRENSA FRANCESA

Futura ruptura

PARIS, 10—La respuesta del presidente Wilson, proclamando su repugnancia para servir de intermediario en un mercado humillante que registra promesas de las cuales reclama formalmente la ejecución, es considerada como una obra maestra por su claridad, firmeza e ironía, en la concisión del buen sentido.

La lógica y el orgullo de la gran nación se expresan en dicha nota.

El Kaiser debe aceptar el riesgo de desencadenar el furor de los partidos gubernamentales o tomar la iniciativa de una ruptura de graves consecuencias.

Se hace resaltar el hecho de que el presidente Wilson dejó sin contestación la alusión de Alemania a las negociaciones de paz.

"Le Petit Parisien" a este propósito dice: Guillermo jamás recibió con derecho una semejante lección."

"Le Matin" dice que es una contestación tan formal que excluye toda contestación futura.

"L'Echo de Paris" dice que jamás el gobierno de Berlín sufrió semejante desastre diplomático.

"Le Gaulois" dice que la contestación de Norte América sobrepasa todas las esperanzas y constituye un acto tan importante como lo habría sido la ruptura de relaciones.

Alemania recibió una ofensa que la hace vacilar hasta en su base.

"Le Journal" dice que la respuesta inmediata y decisiva de Norte América rechazando el regateo es una obra maestra de rectitud.

"Le Temps" dice que la contestación sola encierra un alto alcance moral y estrecha el cerco de reprobación alrededor de Alemania.

PARIS, 10—Personalidades de la colonia norte americana de esta capital aprueban altamente el tono neto y categórico de la respuesta de Mr. Wilson y estiman que su conclusión deja suponer la previsión justificada de la intervención inevitable de Estados Unidos en un plazo talvez muy próximo.

LA GRAN BATALLA

Gasto de las fuerzas del Kronprinz

PERDIDAS FABULOSAS

PARIS, 10—La batalla de Verdun continúa.

Después de un intenso bombardeo, cuatro grandes ataques alemanes con grandes efectivos entre los cuales tres divisiones frescas, han sido todos rechazados.

La línea francesa permanece intacta.

Las pérdidas del enemigo son extremadamente graves.

El metódico gasto del ejército del Kronprinz continúa y sus fracasos contrastan con los éxitos de los franceses que vuelven a tomar, con brio admirable, hasta la última pulgada del terreno perdido el domingo.

PARIS, 10—El diario "Gazette de Francfort" dice que las tropas que resisten al fuego infernal en Verdun son sobrehumanas.

Los franceses dan prueba de la más grande bravura.

PARIS, 10—Un extranjero procedente de Dusseldorf dice que las declaraciones de los heridos alemanes sobre las masacres de alemanes en Verdun, son fabulosas.

PARIS, 10 (oficial)—Entre el Oise y el Aisne un golpe de mano del enemigo contra las trincheras francesas al sudeste de Moulins Touvent fracasó completamente.

ACERCAMIENTO AMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, 10 — "El Mercurio" tratando sobre las relaciones internacionales aplaude el acercamiento pan americano y reconoce la conveniencia de continuarla dentro de la base soberana de la independencia de los pueblos y aboga porque se camine despacio pero con paso seguro y que los tratados sean absolutamente claros y precisos, pues son los únicos duraderos.

En la Exposición de Palermo

Expositores uruguayos

BUENOS AIRES, 10—El número de visitantes de la Exposición Rural ha sido enorme.

La Gerencia de la Sociedad Rural Argentina ha comenzado a recibir pedidos de local para la Exposición Internacional de Ganadería que se verificará el 15 de Agosto próximo.

Concurrirán cabañeros chilenos además de criadores uruguayos.

Se hacen gestiones para que los animales sean exentos de cuarentena.

LIBROS Y REVISTAS

"Sportman"

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo el número 1 de esta nueva revista semanal que se edita en Montevideo y que dirije el señor Carlos C. Cibils Juárez. Como su nombre lo indica, está dedicada especialmente a los deportes como ser football, turf, remo, tennis, esgrima, etc., a todos los cuales consagra algunas páginas de cada edición.

CULTIVOS UNIVERSALES

SU ESTADO ACTUAL

El número de Marzo del Boletín de Estadística Agrícola y Comercial, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura, contiene informaciones sobre las superficies sembradas y sobre el estado de los cultivos en el Hemisferio septentrional, y sobre las recolecciones en curso o terminadas desde poco tiempo en el Hemisferio meridional.

Por lo que se refiere a los cultivos de los cereales de invierno, en 1915-16, en el Hemisferio septentrional, señalamos, entre los datos nuevos más importantes publicados en el presente Boletín, las superficies sembradas de trigo en Rumania (1.967.702 hectáreas, o sea el 101.2 o|o de la correspondiente del año anterior, y el 106,2 o|o del promedio quinquenal 1909-1913). Los demás datos de las superficies sembradas publicados en el Boletín anterior, no se modifican de una manera considerable. El Estado de los cultivos es, en general, bueno en España, Italia, Luxemburgo, India, Túnez. La vegetacion se presenta en retraso en Francia y en la Gran Bretaña, a causa de las condiciones desfavorables del tiempo durante el mes de Febrero.

Siendo ahora conocidos los datos de producción de arroz con cáscara en Egipto, en 1915 (5.948.040 quintales, o sea el 93,0 o|o de la produccion de 1914, que fué excepcionalmente escasa), se publica un cuadro con los datos relativos a este cultivo en los países del Hemisferio septentrional. En total, en los siguientes países: España, Italia, Estados Unidos, India, Japón, Egipto, la produccion de "arroz con cáscara", en 1915, resulta de 634.973.227 qles., contra 541.586.546 o|o en 1914, o sea el 117,2 o|o.

En cuanto a las cosechas de 1915-16, en el Hemisferio meridional, señalamos entre los datos nuevos, los de la segunda evaluacion de la produccion en la Argentina: trigo 46.988.000 o sea el 102.5 o|o de la produccion de 1914-15 y el 116 o|o del promedio quincenal 1909-10 a 1913-14 (la primera evaluacion se elevaba a 50.120.000 qtales.); avena 10.927.000 o sea el 131,5 o|o y el 134,6 o|o respectivamente de las producciones del año anterior y del promedio del quinquenio indicado (la primera evaluacion se elevaba a 10.950.000 quintales), y lino 9.974.000 quintales, o sea el 88,6 o|o de la de 1914-15 y el 124.6 o|o del promedio (la primera evaluación se elevaba a 10.230.000 quintales). La produccion de trigo en Uruguay se calcula en 3.000.000 de quintales, o sea el 322,6 o|o de la del año anterior, y el 169,1 o|o del promedio quincenal.

Despachos judiciales

Día 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Casalia con el Banco de Crédito, queja, Gioffi Pieri y Cía. con E. Revetria, nulidad de sentencia, J. C. Paiva con A. Ulerin cobro de pesos, Una causa por robo y otra por atentado, recusos de casación, F. Revello con el Fisco, daños y perjuicios, N. Sánchez de Martinez, sucesión, contienda de competencia, Koninckx con Mistler de Koninckk, queja, L. E. Piñeiro con sucesión Buratero, R. de Nulidad, V. L. Ferrari, queja.

Definitiva: — H. Raffo con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios.

Administrativo: — Denuncia de don A. de Nava contra el Registro G. de Ventas, Queja del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano contra el de Paz de la 8.a sección, Idem de la Dirección de Salubridad contra procedimientos de los Jueces de Paz de la 1.a y 2.a sección de la Capital, Propuestas de Tenientes Alcaldes para los distritos 3.o de la 3ra. sección y 2.o de la 9.a sección de Colonia, Solicitud de prórroga de licencia del Señor Juez Letrado Departamental de Rivera, Antecedentes relativos al Juzgado de Paz de la 4.a sección de Río Negro, Certificado de revisación hecha al Protocolo del Escribano don A. Saráchaga, Queja de Don F. Ducklerc contra el Teniente Alcalde del 8.o distrito de la 10.a sección de la Capital, Don J. Nano hijo solicita se le expida un certificado, Exhorto del Señor Juez Letrado de Instrucción de 1er. turno librado a las autoridades argentinas en una causa por robo, Antecedentes relativos a una menor dependiente del Consejo de Patronato de D. y Menores, Relación de depósitos judiciales de los Juzgados Letrados de Comercio de 1er. turno, N. de Hacienda, Civil 1er. turno y Departamentales de Paysandú, Flores y Treinta y Tres, Idem de causas en trámite de los Juzgados Letrados de Rocha y Maldonado, Mensajes de Poder Ejecutivo con motivo del libramiento varios exhortos librados a las autoridades argentinas y brasileras.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — C. Sánchez concurso, A. Casal quitas y esperas, Ruiz con García Conde, J. D'Alesandro concordato, Banco de Crédito con Casalia, L. Bucero de Pagliani con Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, dos en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias: — Laporte con Solla, Oteiza con Ayala, Herosa con Otero y otros.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Tres en causas criminales, Tarbe J. queja, Bethancourt y Barceló concordato, Cirilli con Empresa del Puerto del Sauce.

Interlocutorias: — Novo, Cerro y Agostinelli con Muñoz Miranda, Calcagno con Sebelin.

Definitivas: — Pazos Fernández con López y Compañía.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Banco de Crédito contra A. Tabrlaque, L. Maresca contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica, R. Guimera contra S. y E. Donati y M. A. Malnero, Testamentaria A. Godo de Bene, Sucesión J. Más Piera, Menores Lagrera, Sucesión E. Charguero, N. Fernández Valle tutor de los menores I. J. y L. Valle contra P. Caviglia de Valle, Sucesión J. B. Gorlero, Testamentaria J. H. Gazcue, Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, Sucesión M. Rodriguez de Sande, E. Revetria contra G. Pieri y Compañía, L. Castagnino Gardone contra A. Barbat de Larrosa, Sucesión E. Abreo, Sucesión P. Della Cella, Concurso de M. S. Terterolo, Sucesión A. P. Z. de Fabris, C. Imbriaco, Sucesión D. Perrone, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesión J. Crisol y M. Crisol, L. V. de Salvo, Oficio de la Exma. Corte sobre el nombramiento de reguladores, Oficio de la Exma. Corte relativo a la herencia solicitada por el señor Alguacil, F. González Capurro contra C. Zaneto, La sucesión de J. J. de Andrade contra S. Neble y otros, Sucesión A. Demarco, Sucesión M. Borrazás, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. A. Durañona, P. Tersaghi contra B. Iglesias, Incapaz M. Fernández, Sucesión D. Barreto, Sucesión A. Varela, Testamentaria C. L. de García.

Definitivas: — F. Vilaró Rubio contra M. Cavalli.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de G. Coelho (2), M. Abella con D. Evans y otro, J. I. de da Silva con R. Ayala, J. Ríos con C. Scarone, N. Cassanello, V. Palumbo con D. P. de Vigil, Testamentaria de R. Castellanos, Sucesión de C. S. de Rama, Sucesión de M. Martinez con herederos de J. Calone y otros, F. Pérez Mariño con P. Alario (hijo), Testamentaria de A. Guerra, J. Ratti, Sucesión de M. N. de Abella, C. S. Cornú con B. Farraco, R. Rivera con J. M. Lago y otro, J. Aranas, J. B. Gomensoro y otros con J. M. Garmendia, M. Martinez Rey con La Comercial (2), C. Amen y otro con A. Abella, Frugoni y Compañía con Sucesión de B. T. Candamil, Sucesión de A. Suárez, J. Guzzo con F. D'Amico, Sucesión de E. Pérez Vila de Roquero.

Interlocutorias: — Sucesión de V. Cremanti con J. Delfino, F. Nebel con S. Rebour, F. Rocco y Compañía con L. Laguardia, Sucesión de S. Laurnaga.

Definitivas: — J. Dragone, Banco Hipotecario del Uruguay con J. A. Dogliotti, J. F. R. de Abreo, H. Bentancort.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión M. S. de Curti, Testamentaria J. Maggi, Sucesión U. Tapia de Narvaja, pieza por separado, Sucesión B. Arrien de Howard intestado, J. J. Risso, Sucesión J. Romanelli, Sucesiones T. Miranda y otro, Sucesiones M. Lledías y otro, Testamentaria M. González Pardo, Testamentaria J. Morando, Sucesión A. Cabral, Sucesión J. Roca, Sucesiones V. Díaz Gonzalbes y otro, Sucesión R. Machó, Testamentaria M. C. Florsheimer, Intestado, Ché Puigarnau y Pico, Sucesión F. Claramunt Riba de Solé, Sucesión B. F. Condo, Sucesión J. P. Ramirez, Sucesión A. A. de Mille, A. Piccardi, C. V. González con E. L. Isola hoy su sucesión, J. V. de Parpagnoli y otros con A. C. de Curbelo (2), D. Vega y Avalos, Mignas y Cía., M. C. Howard de Shaw con R. y T. Howard y Arrien y la sucesión B. A. de Howard, C. C. Acosta de Padín, C. W. Englund con B. Faraco, L. Irasusta con E. Nebel de Ramirez, A. y J. F. Segarra, A. Aggeno de Aonso con E. Aonso, Concurso de la sucesión I. René Avegno, J. Gómez, M. González Díaz, P. Itri, J. González Pérez, J. Rodriguez con E. H. de Marraccini, J. Coles con A. B. Pintos, S. Cristiano con la sucesión S. Cristiano, E. Lecocq de Felippo con D. Felippone, Sucesión V. Colombo de Fossati, D. M. Urriza, G. Boero de Lotito.

Interlocutorias: — J. B. Introzzi y Cía. con M. Mora de Vaeza, Sucesiones J. Costa y otros, Sucesión A. Rovira de Carrau, M. Vargas con A. Carnelli.

Definitivas—Suc. J. Bonomi.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — Pasano Hermanos contra la Dirección General de Aduanas, The Pan American Trascontinental R. Company contra C. Estevez por expropiación, M. Presa con el Fisco, La Dirección General de Aduanas contra la empresa "Frigorífico Montevideo", L. Guazquez contra el Estado, Vecino y Compañía contra la Dirección General de Aduanas, A. Estevarena denuncia mina de cobre denominada "La Constitución", La Dirección General de Aduanas contra J. A. Abdull y otros, El Fisco contra J. C. da Silva, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, La Aduana de Montevideo contra los señores Williams y Compañía, P. C. Rowers y C. A. Pupont en autos J. Rodeiro denuncia de mina de manganeso sita en el Pantanoso.

Interlocutoria: — Fisco contra H. Soveral y L. Diego, Un sumario por apresamiento de una partida de café y tábaco realizada por la Aduana de Rivera en el Departamento del mismo nombre.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra los señores Passano hermanos.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — L. Suanes concordato extrajudicial, E. Nieto Laborde concordato judicial, E. Mackinnon y Coelho contra Herrera y Cabrera, L. Mariani auxiliatoria de pobreza, incidente sobre honorarios autos C. Belimunt Golorons contra Pose y Varela, M. Lojo concordato extrajudicial, A. L. Real contra Devoto Hnos., Lehr y Cía. contra E. Feller, Victorica y Muiños contra M. García Cames, C. Introini concordato judicial, A. Lorenzo Real contra E. Magnani, J. G. García e hijos contra G. de León y Caballero, Banco Español del Río de la Plata contra F. Silva Ferrer, V. Bolúmburu concordato extrajudicial, Banco Británico de la América del Sud contra J. Santini, J. E. Sardá y Cía. concordato extrajudicial, Tercería T. W. Howard y Cía. autos L. Mazzucco contra C. Bergman, B. Mainard concurso, D. Siró concordato extrajudicial, Razzetti Hnos. concordato judicial, G. Núñez contra F. Esperón Muniz y otro, Pesquera y Cía. contra R. Fernández, S. Barcala matricula, Tercería Y. D. Dassori autos V. Dorrego contra Pelegrino Cauci e hijos.

Interlocutorias: — Consejo de Administración del Puerto contra Soza y Pons, A. Cirio contra Noriega y Cía., J. V. Torres contra A. González, Tercería Regusci y Voulminot autos R. Varela contra G. López, Consejo Administrativo del Puerto contra Hijos de M. Pérez, V. Gutiérrez concordato extrajudicial.

Definitivas: — A. Monteverde y Cía. contra J. Vilarnobo, T. S. Freire concordato extrajudicial.

Libros rubricados: — M. Mojana y Cía. S. Prada Bervejillo y Cía. 3, Faggioni y Cía. 5, J. M. Fernández 10, Cirio y Compañía 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — C. L. Migone con J. Vello, Razetti Hnos. con R. Canals, R. Bravo con F. Lagarmilla, Banco de Crédito con R. Penino y F. Z. Martínez, Banco de Crédito con L. Pusillo y J. Calvete, E. C. Zanoniani y Hno. concordato preventivo extrajudicial, Banco Español del Río de la Plata con M. Carrere y J. Miranda, F. Vizcay con A. Cabeza, J. Granara y Cía. con Compañía de Seguros marítimos "La Nord Deutsche", J. García Priego, concordato preventivo extrajudicial, S. Guido con A. Munar, Banco de la República con A. Russi, A. Abelenda, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con R. Castro, A. A. Gamberoni con M. F. D'Ornellas y J. Vinagre, F. Arizaga, concordato preventivo extrajudicial, M. S. de Carbó y otro con A. J. Pintos, Szulc y Raedler con A. Cebi, Banco de Crédito con V. Vinagre y M. F. d'Ornellas, Szulc y Raedler, varias medidas, J. G. García e hijos con E. Burgueño, F. Vilaró con P. Montemurra, F. Vilaró con A. Parada, J. Cavazzi con J. Amato y J. Iglesias, F. Pose, concordato preventivo extrajudicial, Castillo y Compañía con Cometti y Cía.

Interlocutoria: — J. E. Machado con J. Racagni.

Libros rubricados: — Carrau y Cía. S. G. Manevich 1, Strauch y Cía. 1, Iribarne, Piqué y Compañía 1, Usina Eléctrica de Montevideo 1, Amoroso y Pozzi 1.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite — R. Scanavino con G. Amespil; C. Blanco, incapacidad; M. Restano con G. P. de los Santos; F. Collazo, ciudadanía; M. y J. Trías con A. Soto; V. Galitzi con M. N. Rendón; L. F. García y A. Gentini, divorcio mútuo; P. Prando de Lerena, venia; H. Vicentini, antecedentes; C. Inzúa con B. Costa; J. Ottondo, inscripción en el Registro del Estado Civil y auxiliatoria; P. Benelli, incapacidad, C. Carrasco, incapacidad; C. Sciutto con E. Zucca, cobo de pesos; J. Negro, incapacidad; E. Pereira, incapacidad; J. L. Pianavia y otros con A. Vignoli, reconocimiento de firma; Oficio del Juez Letrado de Colonia N.o 1083; M. Cherizola de Perez, sucesión; C. Blanco, incapacidad; F. Corbino, ciudadanía; I. Pons con A. Kaiser, divorcio; J. Colvet, ciudadanía; L. Panizza con A. Borio; C. Carvalho Vignoly con M. Mosquera; A. Moretti, incapaz; J. M. Montaldo, incapacidad; F. Razquin, incapacidad; J. Nobas, ciudadanía; . Fernández, solicitando la entrega de una hija; C. Piovilico en autos con M. Garrido Menditeguy, queja.

Definitivas—C. Sittena con P. Santa Lucía, divorcio; L. Isso de Migues, auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil; R. Soto con A. Artigas.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Suc. S. Martín de Falagián; Ferrocarril C. del Uruguay, solicitando se haga una inscripción; Suc. J. Gutiérrez; M. Machado contra M. Leite Foyos, divorcio por la sola voluntad de la esposa; E. Sconfianza contra A. O. Polcino, cobro de pesos; S. Carballo, antecedentes relativos a este menor; J. Miraballes, concurso voluntario; M. C. Bula, inscripción en el Registro del Estado Civil; R. Zás contra J. Fougeran, divorcio por la sola voluntad de la esposa; B. Quesada contra S. Mayol, conversión al divorcio absoluto; N. Galbiso de Goryde contra B. Maupean, cobro de alquileres; A. Castro contra A. Rueda y otros, reivindicación; M. Tuffano contra J. Ziccone, divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Musso contra la sucesión Panizza, por entrega de llaves; A. Musch contra E. Martinez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; D. Fernández, incapaz; S. Acevedo Ramos de Núñez contra H. Núñez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; A. Martínez de Castro contra F. Castro, divorcio; Arnaboldi, entrega de un menor; R. Talavera, inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil; F. Vico de Mosquera, venia; A. Velazco, entrega de menores; A. Martínez contra F. Castro, divorcio; M. Mancini, artículo 113 del Código Civil; J. B. De Aliora, inscripción de su nacimiento en el Registro del Estado Civil; F. Piñeyro contra J. R. Mendoza, desalojo y cobro de alquileres; A. Helguera contra P. Targhetta, rescisión de compromiso de venta; A. Caballero contra G. Chiriff, divorcio por la sola voluntad de la esposa; Lilla y C.a contra Palet y C.a, cobro de pesos; J. Fraga contra I. Galindo, divorcio; J. Achugar contra G. Rivas y R. Esperón, cobro de pesos; N. Núñez contra D. Esquivel, divorcio por la sola voluntad de la esposa; M. Belimui contra A. Palma, divorcio; P. Berrutti contra M. H. Succhi, medidas preparativas; F. Calderio contra A. Iglesias, tercería Grela, cobro de pesos; A. Luque de Gianetto contra J. M. Gianetto, divorcio por la sola voluntad de la esposa; A. Pescio o Pece, sucesión; J. Ferrer y Barceló contra M. Oliver, divorcio; J. Sagrera contra J. A. Barfolio, cobro de medianería; D. Ibañez contra Llandivar de Oliver, reconocimiento de firma; N. Cattaneo contra N. Morelli, divorcio por la sola voluntad de la esposa; P. A. Galcerán contra R. C. Roldós, divorcio; J. Foglia y A. Belloni, consignación; C. Martínez contra J. G. Rey, divorcio por la sola voluntad de la esposa; F. González, inscripción en el Registro del Estado Civil; D. Lastra contra E. Barrios, alimentos; C. Benítez contra J. J. Mones, divorcio; A. Bentancur de Conde, incapaz; M. E. Loriente contra J. A. Madueño Rozze, divorcio; V. Lecuis contra A. Franchini, reconocimiento de firma; P. Galcerán contra R. C. Roldós, divorcio, incidente sobre la situación de los hijos; A. Binerbo, auxiliatoria de pobreza; D. Zerga contra S. Rizzoto, divorcio por la sola voluntad de la esposa; P. Echevarne contra M. Martins, divorcio por la sola voluntad de la esposa; D. Izzi contra D. Suverviá, divorcio; Banco H. del Uruguay contra M. Taboada, anticresis; A. Paz de Cazot, cumplir el artículo 113 del Código Civil; A. Viscardi, sucesión; A. Rumbal contra C. Cornellio, cobro de alquileres; M. Pandolfi de Croce contra P. Croce, divorcio; L. Arioni contra C. Florentino, ejecución de hipoteca; N. Bruzzese contra A. Bruzzese, cobro de pesos; cuatro exhortos del Juzgado Letrado Departamental de Tacuarembó; Baccarone J., ciudadanía; F. Haro, ciudadanía; M. Ronzio, ciudadanía; M. Monteverde, ciudadanía; G. V. Masione, ciudadanía; M. García Iglesias, ciudadanía; R. Queiró, ciudadanía; F. Rodríguez, ciudadanía; J. Moreno, ciudadanía; M. Taberez, ciudadanía.

Definitivas—R. Romero, ciudadanía; A. Ariosa, ciudadanía; J. Castillo, ciudadanía; C. García, ciudadanía; J. Siera, ciudadanía; C. Marreco, ciudadanía; F. Castagnola, ciudadanía; R. Capone, ciudadanía; J. Vázquez, ciudadanía; A. González Pol, ciudadanía; J. Melesi, ciudadanía; J. Leal, ciudadanía; J. Pérez, ciudadanía; J. A. Mañana, ciudadana; M. Cambón, ciudadanía; K. Kalenos, ciudadanía; S. Liguori; J. Esmoris, ciudadanía; J. Villanueva, ciudadanía; J. Ferreira, ciudadanía; L. Torres, ciudadanía; D. Velard, ciudadanía; G. Maizarie, ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

COMERCIALES

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Comisión Oficial de Semillas

FUNCIONAMIENTO DE NUEVAS MAQUINARIAS

ESCUELA DE VETERINARIA

SESION DEL CONSEJO

CENSO AGRO-PECUARIO

ESTADO DE LOS TRABAJOS EN ALGUNOS DEPARTAMENTOS

FABRICA LIEBIG'S

REINICIARÁ SUS COMPRAS

CENSO GANADERO ARGENTINO

ALGUNAS COMPARACIONES

La potasa y el abono de la vid

FRIGORIFICO EN RIO GRANDE

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

...los con kls. 444 a 0.108, $ 47.95 c|u. y 42 vacas con kls. 400 a 0.090, pesos 36.000 c|u.

De Cerro Largo: De S. Muñoz. 58 novillos con kls. 481 a 0.108, pesos 51.94 c|u.

De Cerro Largo: N. Saravia. 88 novillos con kls. 465 a 0.107, pesos 49.75 c|u.

De Cerro Largo: De M. Magallanes. 37 novillos con kls. 501 a 0.120 $ 60.12 c|u.

Carnes congeladas para Italia

Envio de un fuerte cargamento

El transatlántico "Paraná", de la Mala Real Inglesa, zarpó del vecino puerto para Génova, con un fuerte cargamento de carnes congeladas, consignado al gobierno italiano.

También lleva 180 fardos de lana para Génova.

El "Paraná" es otro de los barcos requisados por el gobierno británico y puesto al servicio del gobierno de Italia para el transporte de productos.

POTROS Y YEGUAS

Recordamos a los interesados que el próximo domingo el señor Supparo realizará en los Corrales de Cazalá, el remate de potros y yeguas que proceden de la Argentina.

Pasarán bajo martillo 16 potros sobresalientes, 8 yeguas percheronas de 3 años, 12 yeguas tipo Hackney especiales y 20 yeguas cuarteronas de gran tipo.

Los compradores encontrarán en este remate animales de primer orden, que reunen condiciones sobresalientes.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 10

3109 RESES VENDIDAS

90 bueyes
2364 novillos
429 vacas
226 terneros

Silverio Garcia—

De Soriano: 13 vacas, 60 terneros remitidos por P. Eiduayen y vendidos...

De Montevideo: 2 bueyes, 2 novillos remitidos por F. Cagñone y vendidos a $ 009 k. b., 011 k. n., para frigorífico.

De Tacuarembó: 19 bueyes, 14 vacas remitidos por R. Pizzalante y vendidos a $ 0083 k. b., 007 k. v., para frigorífico e interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 10 bueyes, 1 vaca remitidos por M. Albergo y vendidos a $ 0088 k. b., 096 k. v., para frigorífico.

De Rivera: 137 novillos remitidos por P. Fernandez y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

Lizarazú y Ca—

De San José: 38 terneros remitidos por J. y J. Astiz y vendidos a $ 0082 k., para abasto.

De Durazno: 5 bueyes, 40 novillos, 19 vacas remitidos por E. Jubin y vendidos a $ 0088 k. b., 0098 k. n., 0084 k. v., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Treinta y Tres: 37 novillos remitidos por N. Magallanes y vendidos a $ 012 k., para frigorífico.

De Durazno: 20 novillos, 20 vacas remitidos por E. Ruete y vendidos a $ 0092 k. n., 008 k. v., para abasto.

Alfredo O. Guichon—

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por I. del Pino y vendidos a $ 008 k., para abasto.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 179 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos s|p. para frigorífico.

De Montevideo: 2 novillos remitidos por M. Aguilera y vendidos s|p. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Cerro Largo: 178 novillos, 22 vacas remitidos por Correa y Nuñez y vendidos a $ 0107 k. n., 0088 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo Garcia—

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por C. Mirandaguez y vendidos a $ 006 k. para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 10 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 2.000 para mañana . 101.80 0|0

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 100.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana . 90.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 3.000 para mañana . 90.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 1.000 al contado . . 90.80 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.850 para mañana . 63.40 0|0

Empréstito de Conversión
$ 4.662.50 para mañana 84.00 0|0
$ 4.662.50 idem idem . 84.00 "
$ 4.662.50 para el 15 . 84.00 "

Vales del Tesoro
$ 5.000 para mañana . 101.30 0|0
$ 1.000 idem idem . . 101.30 "

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 100.50 0|0
$ 2.000 idem idem . . 100.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana . 90.80 0|0
$ 1.000 idem idem . . 91.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 para mañana . 90.70 0|0
$ 5.000 para fin de mes 91.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 5.000 para mañana . 91.00 0|0
$ 5.000 idem idem . . 91.00 "
$ 2.000 idem idem . . 91.00 "
$ 5.000 idem idem . . 91.10 "
$ 1.700 idem idem . . 91.10 "
$ 5.000 idem idem . . 91.00 "
$ 1.000 idem idem . . 91.10 "
$ 5.000 para el 15 . . 91.20 "
$ 5.000 idem idem . . 91.20 "
$ 5.000 para fin de mes 91.50 "
$ 2.000 para mañana . 91.20 "
$ 1.000 idem idem . . 91.20 "

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

En esta Bolsa a principios de la semana las negociaciones fueron restringidas, debido al arreglo acostumbrado de fin de mes, que fué fácilmente conseguido.

Las cotizaciones del empréstito de la defensa nacional fueron a 88, sin cupón; pero más tarde, en la semana, las negociaciones fueron bastante numerosas, con tono bueno, especialmente en lo que se refiere a acciones de las compañías industriales.

Las cotizaciones de la renta antigua y nueva francesa fueron firmes y los bonos internacionales, en su mayoría, también se cotizaron firmes.

Los valores rusos mejoraron y los españoles se sostienen bien, con tendencias al alza.

Dentro de poco el nuevo empréstito interno español, de mil millones de pesetas, será emitido. Una grande porción está destinado al fondo especial de cédulas del tesoro y el resto será destinado al departamento de obras públicas.

Los valores rusos mejoraron, mostrando algunos títulos especial actividad. Las cotizaciones de acciones de bancos fueron medianamente sostenidas, habiendo demanda para las acciones de ferrocarriles franceses.

Los valores industriales de Francia y Rusia encontraron una sostenida demanda y las cotizaciones de compañías de cobre fueron firmes, mejorando algo las de la compañía Río Tinto, de Huelva.

La posición del tipo de cambio ha mejorado algo, pero todavía se considera seria.

El secretario del ministro de hacienda ha avisado que será necesario emplear grandes cantidades de valores extranjeros poseídos por Francia con el propósito de mejorar la situación, especialmente en la parte que toca a los Estados Unidos. Queda entendido que este propósito incluye en todos los valores neutrales, como son, de la Argentina Brasil, Uruguay, etc.

Además preocupa la atención la cantidad crecida de dinero papel en circulación y una circular que fué emitida recientemente está designada a reducir la circulación de los billetes, estimulando el uso de cheques, giros bancarios y también cartas de crédito, habiendo sido suprimida la comisión que pesaba sobre estos últimos, y también los cheques cruzados están emitidos libres de impuesto.

LA DE BERLIN

Desde Londres telegrafían que las escasas noticias de Berlín indican que el tono de la Bolsa a principios de la semana estuvo todavía inquieto, debido a la tensión política con los Estados Unidos.

Sin embargo, más tarde un tono más firme ha prevalecido, debido a los rumores de que había mandado una nota a Norte América, en la cual se trataba de lograr un acuerdo sobre los puntos discutidos, y algunas compras fueron señaladas.

Los tipos de cambio mostraron una tendencia declinable y se dice que la mejora reciente del valor del marco en Nueva York fué debida a una demanda de marcos exigida para el retiro de balances de varias clases por los alemanes, precavidos, en vista de la posibilidad de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 10 de 1916.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.60
Id id, Ley 9155, 93.
Id K, 87.20.
Deuda Pca. Mendoza, 71.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.20.
Crédito Argentino 1905, 90.
Certificados Municipales, 91.20.
Consolidada 6 o|o, 2.a serie, 79.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 78.50.
Buenos Aires 6 o|o, 61.10.
Salinas Hnos., 150.
Banco Hogar Argentino 8 o|o, 192.
Banco Galicia, 68.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 7/16
París	6.15	6.16
Italia	6.55	6.58
España	5.21	5.23
Alemania		
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 /5	52 1/4
Francos	6.185	6.065
Francos (Amberes)		6.055
Liras		6.395
Pesetas Madrid y Barcelona		5.165
Marcos	5.10	5.154
Pesos americanos		96.10

De £ 201 hasta £ 2.000.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	58 1/16	52 5/61
Francos	6.14	6.06
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.40
Pesetas Madrid y Barcelona		5.16
Marcos	5.195	5.15
Pesos americanos		96.35
Francos suizos		5.120

El cambio sobre Río de Janeiro 20.700.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30.
Tomador: 1.50.

El cambio de Río sobre Londres 11 27|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 a 7 1|2 0|0
Conformes . . . 6 1|2 " 7 "
Redescuentos . . 5 1|2 " 6 "

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 10—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 94 1|2.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 587 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 20.85.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.09.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 1|2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina. 28.75.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 20.69 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105.80 liras.

LONDRES, 10—Londres sobre París, ídem, por libra esterlina, 28.79 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 10—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 10—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 10—Dollar s|París francos, 5.94 1|2.
Id id a 90 días, frs. 5.93 1|2.
Id s|Italia, liras, 6.30.
Id por cable, id 6.29.
Cambio sobre Holanda, 41 3|4.
Id por cable, id, 41 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.20.
Id sobre cable, id, 5.19.
Corona austriaca, cts., 13.25.
Id id por cable, cts., 30.50.
Peseta española, cts., 19.75.
Rublo, 30.95.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cambio sobre Londres, $ 19|32.
Oro, 112 1|2.

BUENOS AIRES, 10 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 13|32.
Francia: 5.69.
Alemania: 5.00.
España: 4.83.
Italia: 6.00.
Portugal: 1.33.
Estados Unidos: 104.10
Chile: 48 3|4.
Bolivia: 48 3|4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 17.474.67

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 9.319.82

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 2.135.80

Vales del Tesoro
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 584.79

Deuda Interior 1915
Día 10, correspondiente al 9 . . $ 3.758.77

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer: Ley 3871 — $ oro

Existencia anter. 245.528.721.698
Entrada. . . . 15.000
Saldo en Caja . 245.528.736.698

Ley 9480 (en las legaciones):
Existencia . . 71.242.235.220
Entrada . . .
Saldo en Caja . 71.242.235.220

Circulación $ m|l 1.012.952.259.062

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Mayo 2 . . . . 63.75 o|o
Mayo 5 . . . . 63.75 "
Mayo 9 . . . . 62.75 "

El oro en el Paraguay

La oficina de Cambios cotizó ayer el oro en Asunción a 8300 o|o y el papel argentino a 1452.

La Bolsa de Comercio cotizó el...

Mercado de Londres

En el Stock Exchange las operaciones de ayer fueron iniciadas con escasa animación.

Las acciones de ferrocarriles ingleses estuvieron firmes.

En cuanto a las acciones de los ferrocarriles argentinos, estuvieron mejor en sus precios; pero se realizaron pocos negocios.

—Con procedencia del Río de la Plata y para ser entregados al servicio público entraron ayer en Londres 1.300 cueros vacunos "chilled".

Los cuartos vacunos delanteros cerraron a 5 chelines y 10 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 7 chelines.

—En el mercado monetario se operó ayer escasamente.

Los préstamos y descuentos privados se hicieron sin cambios en sus tipos de interés.

El empréstito rumano

"The Times" de Londres anuncia que el empréstito interno emitido por el gobierno de Rumania, por valor de 6.000.000 de libras esterlinas, fué totalmente cubierto.

Evolución comercial

Maciá y Cozzolini, han disuelto de común acuerdo la sociedad que tenían establecida para atender asuntos comerciales y trámites judiciales.

REGISTRO DE MARCAS

Ante la Sección Marcas de Fábrica se han presentado los interesados solicitando el registro de las siguientes marcas:

"Guardia civil", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9 clases 1 a 80.

"Tigre", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 80.

Licitación de títulos

El 22 del corriente se efectuará en Buenos Aires ante la junta del Crédito Público Nacional, la licitación de los títulos del Crédito Argentino Interno de 1905 y de Bonos de Obras de Salubridad, para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.o de junio próximo, cuyo fondo amortizante es, respectivamente, de $ 415.000 y 53.700.

La junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta.

Los cereales en el exterior

Hay actualmente a flote las siguientes cantidades de cereales:

Destinados al Reino Unido.—Trigo y harina, 2.683.000 quarters; semana anterior, 2.621.000; misma del año pasado, 2.895.000.

Maíz: 398.000 quarters: semana pasada, 369.000: igual semana del año anterior, 396.000.

Con destino al Continente.—Trigo y harina: 4.748.000 quarters; 4 millones 594.000, en la semana anterior y 4.869.000 en igual semana del año anterior.

Maíz: En esta semana, 820.000 quarters; en la semana anterior, 715.000; en igual semana del año anterior, 758.000.

—El resumen sobre el embarque de cereales, arroja los siguientes totales:

Trigo.—De Norte América (incluído harina), 1.186.000 quarters en esta semana; en la anterior, 908.000; desde 1 de Agosto de 1915, 4.642.000; de la Argentina, 310.000 quarters, esta semana; 232.000, en la pasada; 631.000, en la misma del año anterior, y desde el 1 de Agosto, 5 millones 77.000; de Australia, 175.000, en esta semana; 243.000, en la semana anterior y 2.311.000, desde el 1 de Agosto; de la India, sin embarques en esta semana y la anterior; 55.000 quarters en la misma semana del año pasado. Total general de embarques de trigo: 1.680.000 quarters en esta semana; 1.382.000 en la semana anterior; 1.401.000, en la misma semana del año pasado y 56.265.000 desde el 1 de Agosto.

Maíz.—De Sud Africa: 37.000 quarters en esta semana: 41.000, en la pasada, y desde el 1 de Agosto, 1.100.000; de la Argentina, 230.000 quarters en esta semana: 56.000, en la pasada; 51.000, en la misma del año anterior y 13.821.000, desde el 1 de Agosto. Total: 340.000 quarters en esta semana; en la pasada, 198.000; en la misma del año anterior, 116.000; desde el 1 de Agosto de 1915, 17.278.000.

Lino.—De la Argentina, en esta semana, 101.000 quarters: en la pasada, 68.000 en igual semana del año anterior, 190.000; desde el 1 de Agosto, 3.387.000; de la India, 46.000 quarters en esta semana; 52.000, en la anterior; 26.000, en la misma del año pasado y 915.000 desde el 1 de Agosto. Total: 147.000 quarters en esta semana; 120.000, en la pasada; 216.000, en igual semana del año anterior y 4.302.000 desde el 1 de Agosto.

Cebada.—149.000 quarters en esta semana; 32.000, en la pasada; 26.000, en igual semana del año anterior y 5.284.000, desde el 1 de Agosto.

Avena.—En esta semana, 387.000 quarters; 14.000, en la pasada; 353 mil, en la misma del año anterior y desde el 1 de Agosto, 10.096.000.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 10	Total
Tabares y Cía.		6.041
Pedro Denis y Cía.	194	4.066
Pedro Ferrés y Cía.	61	10.238
Cabezas	255	20.345

En igual fecha de 1915, 28.297.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 10	Total
Frigorífico Uruguaya	—	90.973
Frigorífico Montevideo	1.921	176.548
Cabezas	1.921	267.521

En igual fecha de 1915, 250.097.

Para Abasto

Entraron 819 cabezas de ganado.

Compañía Argentina de Navegación

El Directorio de esta Compañía declaró ayer un dividendo de 5 por ciento sobre las acciones ordinarias...

Quedó un saldo de 42.788 libras esterlinas, que pasan a cuenta nueva, suma que estará sujeta al impuesto que grava las ganancias extrordinarias obtenidas a causa de la guerra.

METALES

LONDRES, 10—Precios a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 35 1|2.
Cobre cont. ton. lbs. est. 140.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 128.
Id electrolítico, 152.
Estaño, cont. id id lbs. 200.10.
Id a 90 días id id 199.10.
Plomo, id 34.10.
Zinc, id 98.

NUEVA YORK, 10—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, ton. est. 76.3|4.
Estaño, lbs. est. 52.
Plomo, id id 7 1|4.
Zinc, id id 17 1|2.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 10—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 8.02 peniques por libra: para Julio y Agosto, a 7.97 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.83 peniques, y a 7.73 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 10—Para las entregas en Mayo el algodón obtuvo 12.64 centavos oro por libra para Junio, a 12.72 centavos para Julio, para Agosto a 12.82 centavos y para Octubre a 12.89 centavos.

Remates á efectuarse

Día 11

L. González Vazquez, a las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de un solar de terreno situado en el Barrio Kruger.

Mercado de lana

Las reducidas existencias que aun quedan de lana vellón, las sigue adquiriendo la casa exportadora de Alejandro y José Mautone. Los precios que conocimos, oxilaron para lanas segundas buenas á superiores, entre $ 5.60 y 5.80 los 10 kilos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para éste producto el mercado continúa corriente, pagándose por lotes superiores de $ 5.95 á 6.00. Por becerritos y nonatos se pagó de $ 6.20 á 6.30 los 10 kilos.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Síguese demostrando un poco más de interés por este artículo, colocándose los cueros de vaca de $ 6.80 á 7.20 la pieza:

CUEROS LANARES

El mercado se mantiene firme en precios y corriente para la venta. De acuerdo con lo resuelto por los compradores, el precio máximo á pagarse por lotes de pelados será hasta 0.220 y por cueros esquilados hasta 0.200 milésimos kilo. Por lotes de estación se pagó hasta $ 0.300 y naturalmente que por alguno que otro lotecito muy adelantado se mejora este límite:

CUEROS YEGUARIZOS

Págase por sanos de $ 4.20 á 4.30.

CERDA

Colócase entre $ 3.90 y 4.00 la buena mezcla:

PLUMA

Cotízase entre $ 2.60 y 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

Para éste cereal el mercado continuó con tendencia floja. Por lotes especiales se pagó hasta $ 3.65 los 100 kilos:

ENTRADAS

Por Estación Central: a P. Mañé y Cía. 345 bolsas, á R. E. Butler 1281, a Taranco y Cía. 3.600, á José M. Suárez 968, a Serapio Urán 175, a E. Storace 170, a L. P. Pereyra 33, á F. B. Helguera 95, a Rodella y Cía. 67, a M. Novoa 54, a V. Percovich 32, a Viuda de Aguerre 60.

Por Estación Bella Vista: á Hilario Beramendi 144 bolsas.

Por Vía Fluvial: á Antonio Alvarez y Cía. 2610.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—El trigo Hard Winter, embarque Abril-Mayo, cerró a 51.3 chelines por quarter. Cierre anterior, 50.9.

NUEVA YORK, 10—A 123 1|4 centavos oro americano por bushel abrió el trigo colorado americano para Julio. Cierre de ayer fué 123 1|2.

CHICAGO, 10—Mercado sostenido. Trigo colorado americano para Mayo, abrió a 114 3|4 centavos oro americano el bushel. Para Julio, a 115 3|4. Cierre de ayer: Para Mayo, 114 5|8. Para Julio, 115 5|8.

MAIZ

Muy buen interés siguen demostrando los compradores, pagándose por artículo nuevo, seco, hasta $ 3.50, los 100 kilos:

ENTRADAS

Por Estación Central: á Julio C. Deluchi 48 bolsas, á F. B. Helguera 111, a E. Storace 62, a C. y Pons 278, á A. y Possi 75, á Serapio Urán 74, a R. E. Butler 700, á Rodella y Cía. 25, a J. Etcheverry 30, á N. Inciarte 109, a L. de León 80, á V. Percovich 48, a Tomás Viera 85, a P. Rodríguez 26, a Viuda de Aguerre 104.

Por Estación Bella Vista: á José M. Suárez y Cía. 26 bolsas.

Por Vía Fluvial: á Fernández González y Cía. 511, a Carnelli y Cía. 500.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—Maíz del Río de la Plata, embarque Abril-Mayo, cerró a 51.6 chelines, Ayer, a 51.3.

CHICAGO, 10—Para el mes de Julio el maíz mixto americano abrió a 75 centavos oro americano por bushel. Ayer había cerrado a 74 7|8.

LINO

Pocos interesados cotizándose de $ 4.20 á 4.25, por base de 4 o|o.

ENTRADAS

Por Estación Central: á José M. Suárez 146 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 10—No se cotizó el lino para el mes de Mayo, siendo su precio último de cierre 192 3|4 centavos oro americano por bushel.

Para Julio, a 194 3|4. Ayer a 196 1|2.

HULL, 10—Para Mayo y Junio, el lino cerró a 69.6 chelines por quarter de 416 libras. Cierre de ayer, 70.6 chelines.

CALCUTA, 10—El lino embarque en Abril y Mayo ha cerrado a 71.6 chelines. El cierre de ayer era 73 chelines.

FORRAJES

Mercado firme. Por lotes, especiales de alfalfas se pagó hasta $ 4.20. En pastos se operó de $ 2.60 a 3.10 los 100 kilos:

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 9

Por Estación Central: 471 cueros vacunos secos, 101 id salados, 52 atados y 31 fardos lanares, 7 cueros potro, 16 atados y 16 cueros becerros, 5 cueros varios, 3 cerda, 6841 bolsas trigo, 1814 de maíz, 207 atados paja, 88 avena.

Por Estación Bella Vista: 144 bolsas trigo, 26 maíz, 146 id lino.

Por Vía Fluvial: 2610 bolsas trigo, 1011 id maíz, 2450 bolsas afrecho, 1408 id papas, 119 fardos pasto.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Otero Brroazás y Cía. 20 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, á A. J. Mautone 83 cueros vacunos salados, á L. Puig y Cía. 57 cueros vacunos secos, á Varela y Gómez 26 fardos lanares, 36, á S. Sosa 164 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á Pesquera y Cía. 89 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 1 atado becerros, á Tellechea y Lessa 5 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, 18 id id salados, 9 atados y 16 cueros becerros, 5 cueros varios, 1 bolsas cerda.

Entradas de ultramar

Día 9

Vapor BORBOREMA

Río de Janeiro, el 24 del pasado, de bandera brasileña y 885 toneladas, capitán Silveira y 36 tripulantes a O. Romanguera con la carga siguiente:

De Antonina:

YERBA MATE

B. Canasanovas, 10|1, 20|2, 30|4, 30|8 Olga.

Taranco y Ca., 206 zurrones Sem Rival.

Seré y Ca., 25|1, 91|2, 50|4, 35|8, 5 engradados Livre Especial.

Juan J. Hore y Ca., 10|1, 30|2, 30|4, 50|8 Idilia Especial, 5|1, 10|2, 15|4, 15|8 Nelson.

E. Rubio y Ca., 10|1, 25|2, 35|1, 30|8 Rubio.

A la orden: 30|2, 15|4, 30|8 Extra Especial.

Tránsito para Chile:

Seré y Ca., 516 barricas Blanca Valparaíso.

De Paranaguá:

YERBA MATE

Taranco y Ca., 100|4 La Oriental.

M. Brunet y Ca., 50|2, 50|4, 50|8 Pepita.

C. Bellmunt Golorons, 25|1, 50|2, 30|4, 50|8 Golorons.

L. Cadenas y Ca., 5|1, 40|2 Hortensia.

Augusto Nery, 12 encapados Estola.

Cardoso y Ca., 25|1, 50|2, 50|4, 50|8 El Armiño.

Carrau y Ca., 62|1, 80|2, 70|4, 100|8 Carrau CC, 25|1, 50|2 50|4 M, 20|4, 40|2, 39|4 Cha, 20|1, 40|2, 70|8 Tabaré.

F. B. Helguera, 35|1, 150|2, 150|4, 100|8 Pelotaris.

Antonio Varese, 30 atados palos de escobas, 3285 tablas pino, 868 vigas id.

Encomiendas:

A. B. Gardella, 1 cj caña.

Cardoso y Ca., 1 barrica yerba El Armiño.

Tránsito para Chile:

Seré y Ca., 100|1 Mapa Mundi N.o Talcahuano, 334|1, 130|2 Blanca Valparaíso.

De San Francisco del Sur:

YERBA MATE

Taranco y Ca., 35|1, 40|2, 49|4, 50|8 Celestino Especial, 50|2, 100|8, 20|1, 30|2, 60|4, 50|8 Linsingen.

Alberto Pérez, 10|1, 20|2, 30|4 Nacional, 14|1, 32|2, 44|4, 70|8 Lira.

Jacinto Muxi, 30|1 Guanaco 30|2, 25|4, 50|10 Mendoso, 15|1, 25|2, 30|4, 48|8 Guanaco J M.

De Florianópolis:

Taranco y Ca., 500 bolsas fariña, 300 id id, 91 id id, 109 id id.

Portella Sexto y Ca., 250 bolsas fariña, 100 id café.

Antonio Vivo y Ca., 150 bolsas café.

P. Bernini y Ca., 1724 cachos bananas.

Andrés Teruel, 1500 cachos bananas, 45 bolsas naranjas.

A la orden: 400 bolsas fariña, 100 id café.

Día 10

Vapor FALVATORE

Génova, el 6 del pasado, de bandera italiana y 1715 toneladas, capitán Inocencio y 28 tripulantes a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Banco Italiano, 56 bultos cemento blanco.

Luis Serra, 5 cjs cigarros.

F. Greco, 1 cj medicamento.

Tomás Zaffaroni, 6 bordalesas vino.

David Raffo, 60 cjs aceite.

Español y Llovet, 15 cjs cigarros.

L. Caubarrere, 1 cj tejidos lana.

Faridone y Ca., 100 cjs aceite.

Fornarini y Turini, 20 cjs aceite.

Luis Restano, 25 cjs aceite.

Augusto Nery, 20 cjs aceite.

Ruvertoni Hnos., 5 cjs cerezas en alcohol, 9 id conservas, 22 id atún.

F. Garabelli, 1 cj tejidos algodón.

José Solimano, 1 cj tejidos algodón.

José Peretti y Ca., 22 cjs "Sic".

Chiarino y Ca., 450 cjs aceite.

Comaschi, Castro y Ca., 1 cj botones.

Salvo Campomar y Ca., 6 cjs tejidos algodón.

Banco Italiano, 10 cjs cigarros, 10 id id, 10 id id, 5 id id, 1 id id, 1 id id, 1 id id, 6 id café, 2 id cigarrillos, 10 id cigarros, 4 id trenza paja.

A. y J. Mautone, 25 cjs aceite.

Taranco y Ca., 50 cjs aceite, 30 id cigarros, 100 fardos papel.

Salvo, Campomar y Ca., 6 cjs tejidos algodón.

Prada Berbejillo y Ca., 4 cjs botones, 1 id tejidos algodón.

M. García y Ca., 3 cjs tejidos algodón.

T. Rivara, 1 cj tejidos algodón.

J. G. García e hijos, 3 cjs tejidos algodón.

V. F. Costa y Ca., 10 cjs medicinas.

Biengio Hnos. y Ca., 1 cj botones.

Oneto Vignale y Canale, 135 cjs aceite.

Serra Piqué y Ca., 8 cjs y 2 fardos tejidos.

Salvo Campomar y Ca., 4 cjs tejidos.

Frugoni Hnos., 2 cjs tejidos.

Bulow Marañón y Ca., 4 cjs tejidos.

Repetto Vega y Ca., 2 cjs paraguas.

J. Granara y Ca., 500 cjs Fernet Branca.

E. Marelli, 16 cjs maquinarias.

J. A. Iglesias, 7 cjs lunas de espejos, 1 id radiadores, 11 id id, 1 id acumuladores, 2 id forros para sombreros.

S. Manuocci, 4 cjs trenza paja.

Guerin y Ca., 8 cjs tejidos, 4 id cosmético, 1 paquete muestras.

A. Orlandini, 3 cjs y 12 fardos papel.

A. J. Favero, 100 cjs aceite.

Salvo y Ca., 60 cjs conservas.

J. Granara y Ca., 25 cjs cigarros.

Oneto Vignale y Canale, 53 cjs vino.

Calveiro Cervini y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

Pedro Larghero, 5 cjs tejidos algodón, 1 id sombrillas id.

Luis Di Vita, 1 cj sombreros paja.

Banco Español, 2 cjs tiradores y ligas.

Rossi y Ca., 3 cjs tejidos.

Consozio Fabbicanti Italiani, 1 cj tejidos.

Leopold Hnos., 1 cj tejidos.

Luis Di Vita, 2 cjs frazadas.

E. Barth y Ca., 60 bultos material eléctrico.

Casterés y Ca., 4 cjs arts de lana.

Pianavia y Ca., 2 cjs tejidos, 5 id cápsulas de botellas, 1 id arts bronce, 2 id id de alabastro.

Luis Fidanza, 5 cjs tejidos.

Parma y Ca., 5 cjs cinta color.

J. N. Rossi y Ca., 10 cjs queso, 11 bolsas clavos de olor.

Corrói Luna Hnos., 1 cj pasamanería.

D. y A. Pittaluga, 1 cj pasamanos elásticos algodón y seda.

Pirelli y Ca., 4 cjs bolsas para enfermos, 5 id arts. de goma, 11 id hilo elástico.

Juan Lassoli, 2 cjs tejidos.

Club Nacional de Regatas, 3 botes de paseo.

Santiago Guido, 13 cjs tejidos algodón.

Fiocchi y Ca., 1 cj elásticos.

Bonetti Barsanti y Ca., 7 cjs arts. mármol, 6 id id de terracota, 44 id planchas piedra, 13 jaulas piedra.

Luis Di Vita, 12 fardos tejidos algodón.

Ruvertoni Hnos., 136 bolsas arroz, 4 cjs piñones, 5 jaulas queso.

Faridone y Ca., 1000 balas papel de astraza, 300 bolsas arroz, 5 cjs piñones, 10 id atún, 2 id residuos de canela, 50 cjs higos secos, 5 id magnesia, 100 id licores, 2 id aceite 1 id cuadro, 1 id libros, 1 id aceite, 20 bolsas pimienta.

Oneto Vignale y Canale, 29 cjs higos secos, 15 id cigarros, 12 id cominos, 2 id nuez moscada, 1 id aceite, 50 id pescado en conserva.

Frugoni Hnos., 10 cjs tejidos.

Campodónico y Frugoni, 16 cjs tejidos.

Roch Capdeville y Ca., 3 fardos herboristería, 20 barriles ácido tartárico.

A. Mainero y C. 1249 atados duelas.

A la orden: 3 barriles y 1 damajuana vino.

De Marsella, (trasbordo del va...

...cjs etiquetas, 1 bulto rollo de alambre.

G. Chumia (hijo), 2 cjs máquinas.

José M. Sola, 2 cjs tejidos y mercería.

A. M. Pittaluga, 547 fardos pasto.

J. M. Genta, 70 fardos botellas vacías.

Italo Supparo, 21 yeguarizos en pie.

Hebert Jackson, 1 yegua en pie.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Liverpool, vapor inglés Vérico por Maclean y Stapledon con carga de tránsito.

Día 10

Liverpool, vapor inglés Amazon, Maclean y Stapledon con frutos del país.

Habana, barca noruega Clara por el capitán con carga.

Río de Janeiro, vapor brasileño Saturno, por O. Romanguera con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor norteamericano Californian, por Williams y Ca., con resto de carga.

Rosario de Santa Fé, vapor argentino Cabo Corrientes, por Vidal y Battestin con resto de carga.

Campana, vapor norteamericano Charles Pratt, por Hijos de José Pascual con resto de petróleo.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bennitt con carga.

Embarque de exportación

Día 10

Por Resguardo Dársena I

Corumbá, vapor brasilero "Cáceres", por Taranco y Cía.: 1 cajón duraznos en latas, — 1 id fideos.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Vecino y Cía: 1 cajón loza.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Salvo Campomar y Cía: 9 cajones hilados de lana con kilos 1.501.

Río Grande, vapor brasileño "Saturno", por Metzen Vincenti y Cía: 1.520 barricas portland con 180 kilos cada una.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Newton", por Antonio Rovira: 1.250 cueros vacunos secos, 750 id id id.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Gabriel M. Martínez: 1 caballo en pie. Por Julián Orfila: 37 cajones con 6 cajoneras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Aguada

Pelotas, vapor brasileño "Saturno", por Caesarino Hnos: 14 chapas mármol.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés "Hobleln"...

Entrada de los ríos y cabotaje

Vapores en viaje

VAPORES

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 14 de Mayo de 1916.—Con coche-restaurant.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Piedras 6.47, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.35, San José 8.47, Cufré 10.0, C. Suiza 10.28, Rosario 10.50, Colonia 12.15.

Boletos de ida y vuelta: a San José, $ 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00; a Rosario, 2.80, 2.30; a Colonia, 3.00, 2.50.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Colonia el mismo a las 17.30, de Rosario 19.0, de C. Suiza 19.35, de S. José 21.30.

El tren parará en estaciones afuera de Rosario si hubiera pasajeros para subir o bajar.

Central a Minas.—El domingo 14 de Mayo de 1916.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.34, Pando 7.20, Pedrera 7.47, Tapia 8.3, Mignes 8.23, Montes 8.37, Solís 8.59, Ortiz 9.11, Minas 9.36.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.0.

C. W. Bayne, A. General.

1436-My14.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS

Durazno-Trinidad

TREN I

Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III

Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II

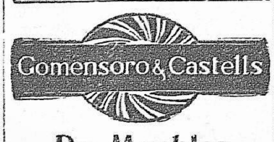
Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV

Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1102-My.14.

REMATES



De Muebles

Para sala, dormitorio, comedor, escritorio, amueblados y muebles sueltos, alfombras, artefactos, cocina esmaltada estufas, cuadros, espejos, adornos, muebles fantasía, loza, cristalería, porcelanas, estufas eléctricas, ventiladores eléctricos, artículos de menaje y demás que estará en exhibición.—En nuestro salón de ventas: Piedras 318.

EL VIERNES 12 de Mayo, a las 2 p. m. Condiciones de costumbre. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente. 1433-My.12.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

L. Gonzalez Vazquez

HOY
JUDICIAL

EL DIA 11 DE MAYO, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Vicente D. Panero contra don Federico Orcajo, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día once del entrante mes de Mayo, a las tres p. m., y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un solar de terreno con todas las mejoras que contenga, señalado en el plano levantado en Mayo de mil novecientos uno por los agrimensores don Guillermo P. Rodríguez y don Alfredo Lerena, con el número uno de la manzana N.o mil ciento veinte y siete de la Novísima Ciudad de esta capital (Barrio Kruger), el que encierra una extensión superficial de trescientos sesenta y ocho metros y noventa y cuatro decímetros, midiendo ocho metros cincuenta y nueve centímetros de ancho, o sea de frente al Norte a la calle Guadalupe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle llamada antes Mal Abrigo, y hoy Joaquín Requena y linda por el Este con el solar número dos y por el Sur con el solar número doce. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Treinta y Tres N.o 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 25 de 1916. —Eduardo Routin, actuario.

Nota: Por datos e informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1344. 1309-My.11.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis. y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480.

1347-My.30.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Guayabos) N.o 1716 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes N.o 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Adela Pastori contra Carlos y María Aguirre, Carolina Aguirre de Rentería y Luis Rentería, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 12 del próximo mes de Mayo, a las 4 horas de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 y por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Primero. Todos los derechos hereditarios y de posesión y dominio de seis séptimas partes proindivisas de la propiedad empadronada con el N.o 1164, formada por dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta la primera de seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera (hoy Guayabos), por donde el edificio lleva el número 1716, por treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento, así como por el Oeste, con doña Angela Diana de Olivera, y por el Este con doña Emilia Reboldi y doña Rosa Russi de Russi, y la segunda fracción se compone de ciento cuarenta y seis metros quince decímetros, con trece metros ochenta y cuatro centímetros en la línea Norte, lindando con la fracción antes descripta y terreno que fué de doña Angela Diana; por diez metros cincuenta y seis centímetros en su línea de fondo al Sud, por donde linda, así como por el Este y Oeste, con terrenos que fueron de doña Angela Diana. Segundo: La propiedad empadronada con el número veinte y siete mil seiscientos veinte y siete, formada por dos solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, señalados con los números siete y ocho, formando parte de la fracción letra A del Barrio Castelar, a inmediaciones de los Pocitos, en este departamento, los cuales solares, por estar unidos forman un lote de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros y cincuenta centímetros, teniendo veinte metros sesenta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Cervantes, por donde las puertas del edificio están señaladas con los números sesenta y sesenta y dos, por veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo; lindando por el Este con terrenos de Reboledo; por el Norte con el solar número seis; y por el Sud con el número nueve de don Manuel G. Gutiérrez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1322-My.12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1485'87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravía y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravía; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravía, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H, sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 1345-My.19.

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1344-My.26.